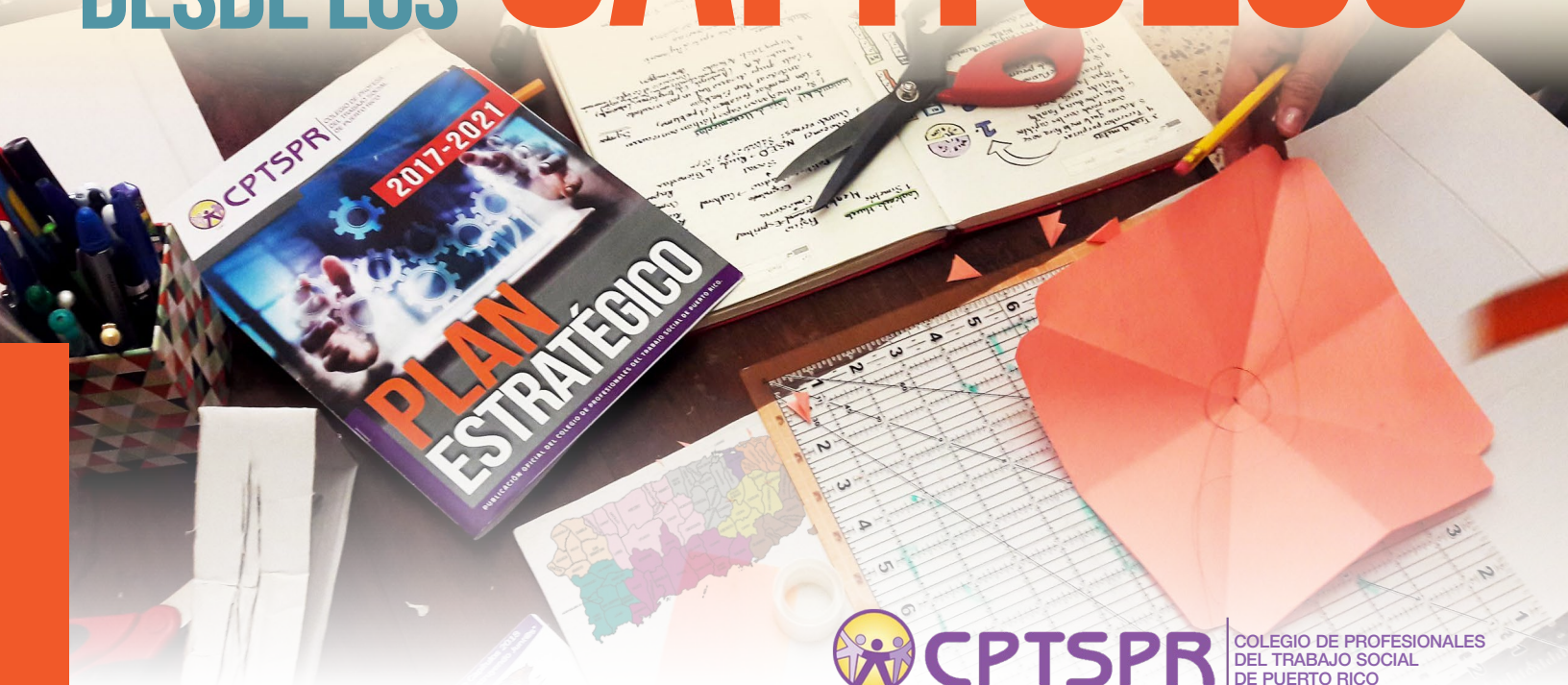


PARA SERVIRTE

OCTUBRE 2018



CAMINANDO Y CONSTRUYENDO JUNT@S DESDE LOS **CAPÍTULOS**



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

¿SABÍAS QUE...?

Los Capítulos son pieza clave en el fortalecimiento de la profesión... y nuestros colegiados/as son la base de nuestro Capítulos.

Las Directivas de los Capítulos colaboran de forma voluntaria desde una perspectiva colectiva.

Fortalecer los Capítulos es parte del Proyecto Profesional Ético-Político del CPTSPR.

Contamos con las nueve directivas capitulares organizadas.

El puesto de Enlace con Capítulos y Colegiados surge ante la necesidad de contar con un o una profesional del Trabajo Social que trabaje para fortalecer la base de la organización.

Las Directivas Capitulares tienen un presupuesto asignado anualmente con el cual pueden realizar actividades en cada una de sus zonas.

Ante la importancia y papel fundamental de los Capítulos, estos fueron incluidos en el Plan Estratégico 2017-2021 para su fortalecimiento y permanencia.



**No te pierdas
todas las semanas
nuestro programa RADIAL**

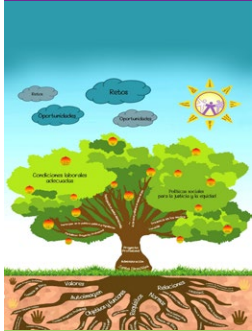
[PARA SERVIRTE]

**Moderado por nuestros(as) compañeros(as)
de la Comisión de Relaciones con
la Comunidad y Comunicaciones**

Sintonízanos todos los
SÁBADOS • 5:00 PM

f FACEBOOK **LIVE** & **810 WKVM-AM**

CONTENIDO



8 APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CAPÍTULOS

11 CONSTRUYENDO LA BRÚJULA DE NUESTRO ANDAR JUNTO A LOS CAPÍTULOS REGIONALES



15 RETOS Y OPORTUNIDADES QUE ENFRENTAN LOS CAPÍTULOS

18 IMPORTANCIA DE LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA DIRECTIVA DE NUESTRO COLEGIO



CONTENIDO

Mensaje del Presidente	5
Apojo administrativo para el fortalecimiento de los capítulos	8
Construyendo la brújula de nuestro andar junto a los Capítulos Regionales	11
Retos y oportunidades que enfrentan los capítulos	15
Importancia de la presencia y participación en la junta directiva de nuestro colegio	18
Vivenciales: aprendizajes a nivel creativo, lúdico, artístico... orientados por un sentido ético-político	21
Hoy aprendí que el colegio no está alejado de mí, sino que era yo quien ha estado alejada del colegio	27
Entrevista a participantes del vivencial: Caminando y Construyendo junt@s...	30
Los capítulos más cerca de ti a través de la plataforma Facebook LIVE	37
Enlazando el Colectivo	38

JUNTA EDITORIAL

Eduardo Zavala-Mendoza
EDITOR GENERAL

Iván de Jesús Rosa
COORDINADOR

Emma Benítez Rivera, MTS
DIRECTORA EJECUTIVA

Dra. Nilsa Burgos Ortíz
Dra. Elithet Silva Martínez
Dra. Migdalia Camacho Hernández
Dra. Marinilda Rivera Díaz
Dra. Nancy Viana Vázquez

EDICIÓN

Nélida Rosario Rivera
Eduardo Zavala-Mendoza

Félix X. Vega Rosa
ASISTENTE DEL EDITOR

DISEÑO GRÁFICO

Lord & Loly Graphics Designs
www.lordloly.com

HORARIOS DE OFICINA

Lunes a Viernes
8:00am – 12:30pm
1:00pm – 5:00pm

Teléfono (787) 768-5700
Fax Colegio (787) 769-9385
Fax Instituto (787) 768-7507

Dirección Postal
P.O. Box 30382
San Juan, PR. 00929-0382

Dirección Física
Calle Julián Bengoechea
Esq. Emilio Delgado
Urb. San Martín, Río Piedras

juntadirectivacptspr@cptspr.org
www.cptspr.org

@ColegioPTSPR
Colegio de Profesionales del
Trabajo Social de Puerto Rico



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

JUNTA DIRECTIVA 2016

PRESIDENTE

1^{ER} VICEPRESIDENTA

2^{DO} VICEPRESIDENTA

SECRETARIA

TESORERA

VOCALES

Esterla Barreto Cortéz
María de Lourdes Martínez Avilés
Ivan de Jesús Rosa
Jovanna F. Pérez Robles
Jeanmelli Calderón Díaz

Larry E. Alicea Rodríguez
Lydael Vega Otero
Mabel López Ortiz
Nyvia Rodríguez Luciano
Joannie Santiago Torres

Wanda Rivera Rojas
Janet Piñeiro Rullán
Marinilda Rivera Díaz
Lizbeth Colón Torres
Yalitza Nahir Serrano González

PRESIDENTES DE LOS CAPÍTULOS REGIONALES

María D. Goitía Rojas
Wanda J. Quiñones Acosta
Jonathan Rosa Herrera
Ramón Almena Sosa
Brenda Cruz López
María Laura Huertas
Jorge Almodóvar Capielo
Sylvia Y. Dávila Báez
Maribel García Zayas

Norte
Noreste
Noroeste
Metropolitano
Central
San Juan
Sur
Sureste
Suroeste

ADMINISTRACIÓN / EMPLEADOS DEL COLEGIO E INSTITUTO

DIRECTORA EJECUTIVA

DIRECTORA INSTITUTO

ESPECIALISTA EN ASUNTOS

ÉTICOS Y COMISIONES

**TRABAJADORA SOCIAL ENLACE
CON CAPITULOS Y COLEGIADOS**

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

OFICIAL DE CONTABILIDAD

ASISTENTE CONTABILIDAD

RECEPCIONISTA

CONSERJE/MENSAJERO

REGISTRADORA INSTITUTO

COORDINADORA INSTITUTO

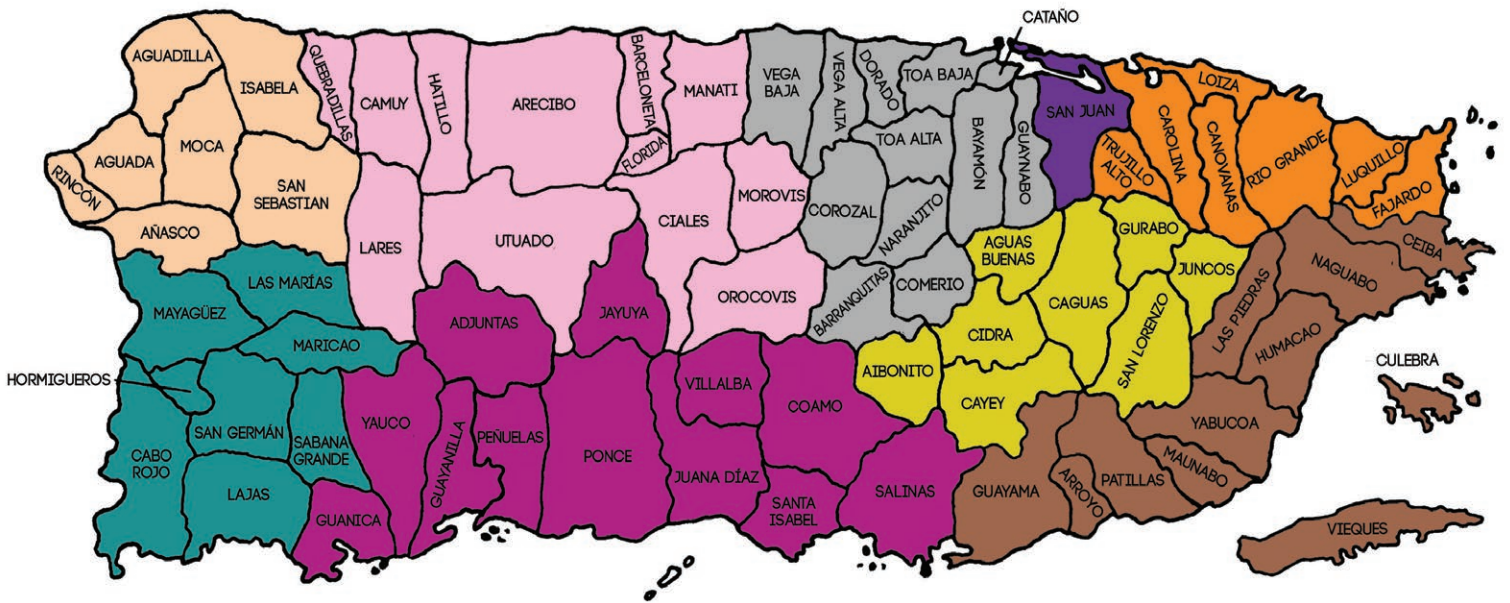
SECRETARIA INSTITUTO

OFICIAL DE CONTABILIDAD

Emma Benítez Rivera
Wanda Ramos Cortés

Hayrinés Calderón Fraderas

Nélida Rosario Rivera
Johanny Rosado Valle
Iris D. Santiago Ruíz
Egda González Bulerín
Sherley Montilla Vélez
Rosendo Alfonso Figueroa
Maribel Sánchez Ortiz
Nikisha Glenn Marrero
Abigail Almodóvar Miró
Charmaine Colón Feliciano



escrito por 

Larry E. Alicea Rodríguez, MTS, JD
 PRESIDENTE
 Colegio de Profesionales del
 Trabajo Social de Puerto Rico

MENSAJE PARA SERVIRTE

Los capítulos son el motor, la espina dorsal, la clave para gestar el proyecto profesional ético-político que necesita el trabajo social puertorriqueño ante los desafíos que nos impone la situación actual del país. En esta edición de Para Servirte, conocerás de primera mano el trabajo que realizan, la pertinencia que tienen para la organización y por qué son claves para proyectos estratégicos como la justicia salarial, las mejores condiciones de empleo y la articulación con las personas con las que interactuamos en nuestro ejercicio profesional.

Los capítulos son el espacio cercano donde nos encontramos los profesionales del trabajo social para lidiar con los aspectos cotidianos que interpelan nuestra práctica en nuestros escenarios locales. Sin embargo, este espacio político permite articular el movimiento del trabajo social nacional integrando esas necesidades locales a un trabajo nacional. A través del tiempo nos hemos percatado que las necesidades que se identifican en las áreas geográficas tienen hilaridad con otras en diferentes partes de la isla. Por primera vez en muchos años el colegio tiene organización de base en todos

Los capítulos son el espacio cercano donde nos encontramos los profesionales del trabajo social para lidiar con los aspectos cotidianos que interpelan nuestra práctica en nuestros escenarios locales.

sus capítulos regionales. Esto permite que se puedan llevar actividades más allá del área metropolitana porque contamos con organización y apoyo en todas las áreas geográficas de la Isla. Permite de igual forma, un dialogo entre las estructuras centrales del colegio para que sean más responsivas a las necesidades y particularidades que enfrenta el ejercicio profesional del trabajo social en diferentes partes de la Isla.

En los últimos años el colegio ha enfocado sus recursos en el fortalecimiento de la estructura capitular a través de la contratación de un profesional del trabajo social que organice el trabajo institucional con los colegiados a través de los capítulos. En ese sentido, el trabajo de Nélide Rosario ha sido medular para completar el proceso de organización local y fortalecer los capítulos que ya existían.

Las trabajadoras y trabajadores sociales que me leen tienen un capítulo. Ese es el espacio propicio donde se puede contestar la pregunta eterna de qué hace el colegio por mí. Hace unos años, estudiantes doctorales de la Escuela Graduada del Trabajo Social hicieron un estudio cualitativo en el que destacaron que las personas que estaban involucradas e informadas sobre el colegio tenían una mejor percepción y veían la pertinencia de la organización a sus quehaceres profesionales. Mientras, aquellas personas que no estaban informados o no participaban no veían la pertinencia.

Como profesionales debemos estar conscientes que parte de las estrategias de la ofensiva neoliberal es desarticular los movimientos sociales. Esto, porque estos movimientos representan una amenaza y han sido voces importantes denunciando los abusos, la violación de derechos y la opresión que forma parte del sistema en

que vivimos. Un sistema que se basa en la desigualdad para perpetuar en el poder a los pocos que controlan a los muchos. Por eso, nuestro trabajo por y en la organización profesional es una ofensiva y un escudo contra el ataque frontal a la clase trabajadora que se cierne como consecuencia del recrudescimiento de las medidas neoliberales que tienen como consecuencia la precarización del trabajo.

Las trabajadora sociales somos parte de la clase trabajadora. La historia nos ha demostrado que es el trabajo colectivo el que logra cambios y transformaciones. No caigamos en la trampa de la desarticulación. Aprendamos de la historia. Ha llegado el momento en que despertemos y salgamos de la zona de comodidad en la creencia de que teníamos trabajos seguros, salarios garantizados, retiro cuando cumpliéramos cierta edad. La realidad que vivimos nos demuestra que no hay nada seguro. Lo que nos resta, mientras articulamos el proyecto de país que necesitamos es la lucha, la solidaridad, el trabajo en conjunto. En ese reto, la oportunidad de unirse a tu capítulo para aportar a la clase profesional es más necesario que en cualquier otro momento.

Mucha gente pregunta por qué las enfermeras lograron condiciones salariales. No ocurrió de la noche a la mañana. Primero tuvieron que organizarse como colectivo político. Hicieron trabajo de base. Estuvieron dispuestas a estar sin cobrar realizando paros y huelgas. A veces pienso ¿qué pasaría si las trabajadoras sociales del país paráramos un día y no fuéramos a nuestros trabajos? Las enfermeras lo hicieron. Un día sin trabajo social en las escuelas, en los hospitales, en los tribunales, en las investigaciones de maltrato. Un día en el que el país se de cuenta de lo necesario que somos. Un día de concienciación. Un día en



CAPÍTULOS DE PUERTO RICO



que esa ausencia de nuestros trabajos se traduzca en manifestaciones en las diferentes áreas geográficas. ¿Estaremos listas? La respuesta puede ser frustrante, pero la posibilidad de caminar hacia eso no debe perderse.

No habrá una clase profesional fortalecida hasta que no entendamos como indispensable el trabajo político que tiene que hacerse desde nuestros espacios profesionales y actuemos hacia eso. Contrario a lo que muchos piensan, ese trabajo no se realiza de arriba hacia abajo. El Colegio tiene y ha tenido colegas en posiciones de liderazgo que han estado dispuestas a mover esa agenda. Sin embargo, es un trabajo para que el que se necesita aglutinar y estar acompañado de una base. Tienen que haber trabajadoras sociales dispuestas a trascender las zonas de comodidad para entrar en el terreno de las disputas. Brasil, Argentina, Costa Rica y Panamá lograron piezas importantes de legislación que cambiaron y fortalecieron el ejercicio profesional en esos países. ¿Cómo lo lograron? En luchas en la calle, en paros, en presencia del colectivo. Para llegar a donde queremos, tenemos que caminar la ruta. La ruta empieza en una práctica profesional basada en nuestros principios profesionales y éticos. Continúa en el trabajo en nuestros capítulos y de ahí se articula a la fuerza de la organización profesional.

Ha llegado el momento que empecemos por donde comienzan la mayoría de las transformaciones, fortaleciendo la base, los capítulos. Te invito a que te unas y seas una de esas columnas. Nuestra organización, el país y las personas con las que trabajamos necesitan esa fuerza.

PROPÓSITOS de los Capítulos

- Representan los intereses de sus miembros ante la Junta Directiva del CPTSPR.
- Facilitan y propulsan la realización de los objetivos del CPTSPR en el área.
- Representan su Capítulo ante la Junta Directiva del CPTSPR, con voz y voto.

OBJETIVOS de los Capítulos

- Vincular al CPTSPR con su base.
- Fomentar la participación amplia y democrática.
- Promover los servicios del CPTSPR a través del país.
- Propiciar la integración de los y las profesionales a su organización.
- Vincular al CPTSPR con comunidades vulnerabilizadas y apoya luchas sociales.
- Vincular al estudiantado.
- Colaborar con las comisiones del CPTSPR.
- Identificar las necesidades de los colegiados/as de las zonas geográficas.

¿Qué son las DIRECTIVAS CAPITULARES?

Grupos de colegiados/as electos en Asambleas capitulares. Son líderes y facilitadores/as de procesos. Su compromiso les mueve a integrarse y a participar en el Colegio como organización profesional que agrupa y representa a la clase profesional. Están compuestos por: presidencia, vice-presidencia, secretaría, tesorería y vocales.

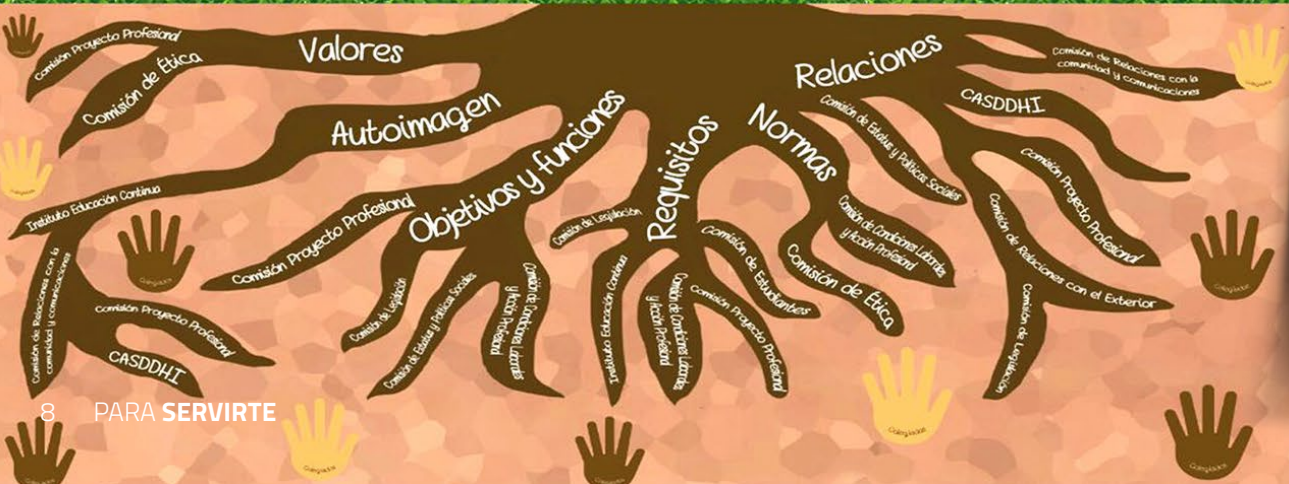
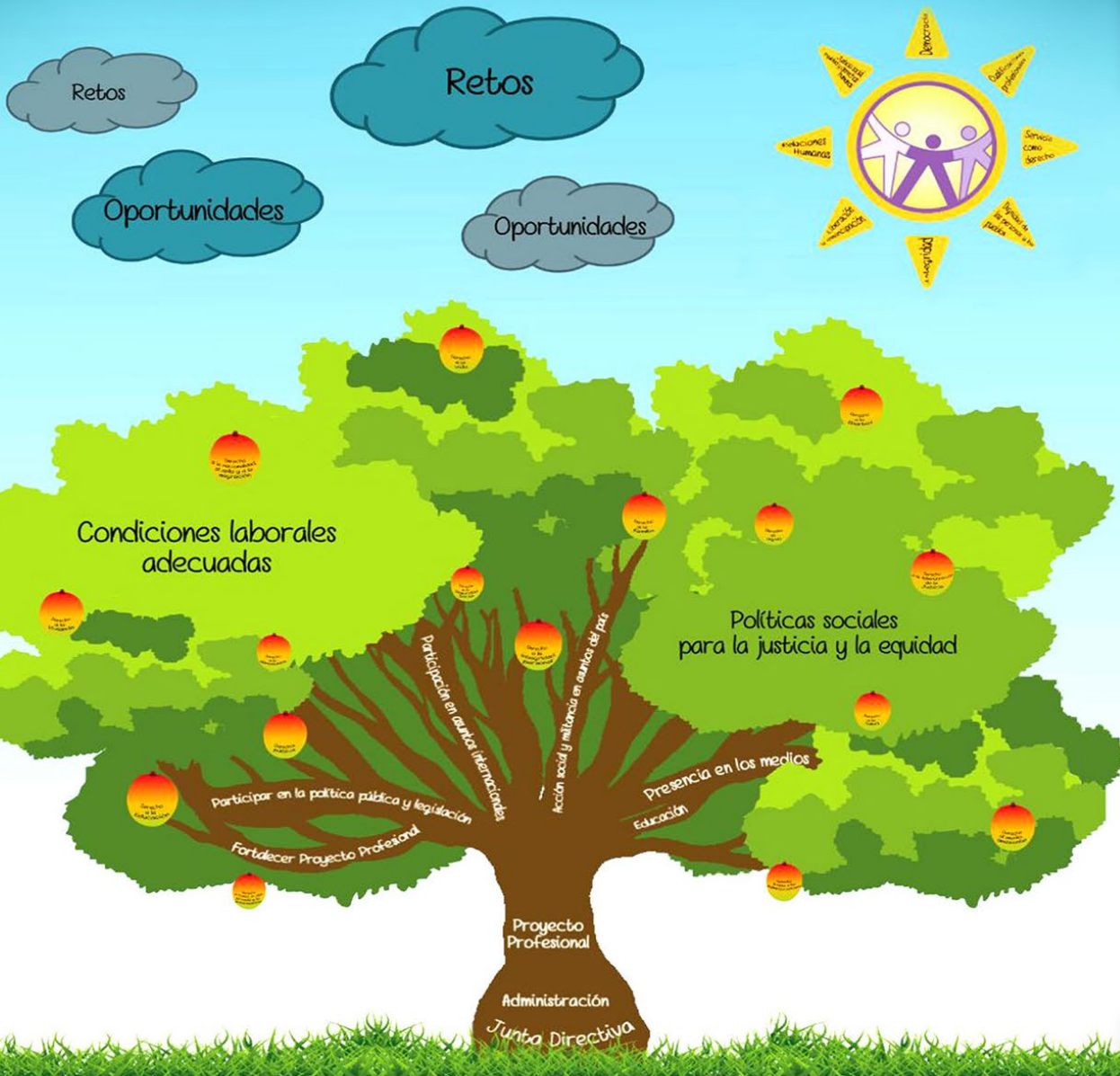


Entra a nuestra página web
www.cptspr.org/capitulos/

NUESTRO ÁRBOL PROFESIONAL

ha sido parte del fortalecimiento de las Directivas Capitulares.

El mismo se tradujo en una rica oportunidad para dialogar sobre nuestro proyecto ético-político profesional en los "Vivenciales y Encuentros".



APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CAPÍTULO

escrito por 

Emma Benítez Rivera
DIRECTORA EJECUTIVA, CPTSPR

El Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (CPTSPR), reconoce la labor que se está realizando desde todos los organismos oficiales de nuestra institución. Actualmente contamos con nueve (9) Juntas Capitulares organizadas, que cumplen con los propósitos, según lo establecido en el Reglamento del Colegio en el Capítulo XII, Artículo 54, que dispone sobre la responsabilidad de estos, en cuanto a representar los intereses de sus miembros con voz ante la Junta Directiva del CPTSPR. Esto en aras de facilitar y propulsar la realización de los objetivos y metas organizacionales.

La labor voluntaria y de compromiso de los y las integrantes de la Juntas de los Capítulos, hace posible que se viabilice el diálogo con la membresía del Colegio. Entre sus objetivos se encuentran:

- vincular al Colegio con su base a través de actividades en las diversas zonas geográficas;
- apoyar las luchas sociales, así como identificar las necesidades de los colegiados y las colegiadas de las zonas geográficas correspondientes,

- fomentar la participación amplia y democrática sobre la defensa de los derechos humanos,
- concretización de políticas sociales para promover la justicia y la equidad y el mejoramiento de nuestras condiciones de trabajo, todos estos aspectos medulares de nuestro Proyecto Profesional.

No obstante, estos necesitan la colaboración de la dirección ejecutiva del Colegio para que le faciliten a los y las colegas el acceso a las herramientas para llevar a cabo su labor. En tal sentido, la administración tiene como objetivos la planificación, organización, integración, dirección y control de los recursos tanto humanos, financieros, materiales, educativos y de apoyo emocional de una organización. Se realizan estas funciones a través de un esfuerzo coordinado de trabajo en equipo con el fin de alcanzar los planes elaborados. Son estas áreas básicas de la administración las requeridas para que, de manera óptima, se cumplan con las normas, procedimientos, protocolos, manuales y reglamentos que proveen la estabilidad, responsabilidad legal y financiera de una organización.

Debido a la vinculación e importancia de los Capítulos con el plan de trabajo anual y el Plan Estratégico 2017-2021, se coordinan y proveen los mecanismos necesarios para asistir a los oficiales de las juntas en los deberes que le han sido delegados. La aprobación en la Asamblea Ordinaria 2015, del puesto de Trabajador/a Social Enlace con los Capítulos y Colegiados/as, ha representado una excelente oportunidad en el desarrollo y capacitación de líderes de las Juntas Capitulares. Abona esfuerzos concertados que permiten compartir inquietudes, armonizar planes, establecer cohesión de grupo, realizar valiosas aportaciones y proveer el acompañamiento necesario en los procesos que dan estructura a las metas establecidas. A su vez ayuda a fortalecer el compromiso y la motivación de los y las colegas para que continúen activos y vinculados con el proyecto profesional y otras iniciativas de beneficio para el colectivo.

La dirección ejecutiva apoya con el acceso a la información para mantener a la membresía informados de los posicionamientos, iniciativas y nuevos proyectos. Colabora

“Desde los inicios del establecimiento del Colegio en 1940, se aprobó la organización de los Capítulos. A partir de ese momento hasta el presente se ha trabajado de manera coherente para que este organismo oficial se fortalezca. Esfuerzos que están generando frutos.”

Emma Benítez, Directora Ejecutiva

con la coordinación y apoyo indispensables para que puedan gestarse actividades educativas y de capacitación profesional, eventos y reuniones regionales. De igual forma la administración colabora con los esfuerzos de las juntas capitulares para promover y acercar los servicios del Colegio a la membresía en diferentes zonas geográficas.

Se facilita el uso de la partida presupuestaria aprobada en asamblea y los mecanismos para la rendición de cuentas. Facilita la promoción de sus actividades haciendo accesible los recursos de artes gráficas para el diseño de estas, así como el uso de las redes de comunicación para que se

pueda propiciar la integración de los y las profesionales del Trabajo Social al Colegio y sus organismos oficiales.

Desde los inicios del establecimiento del Colegio en 1940, se aprobó la organización de los Capítulos. A partir de ese momento hasta el presente se ha trabajado de manera coherente para que este organismo oficial se fortalezca. Esfuerzos que están generando frutos. Agradecemos a cientos de colegas que, desde entonces, de manera voluntaria, uniendo sus capacidades e incorporando nuevas formas en el desarrollo de estrategias, han aceptado participar en estos eslabones de la institución. Esta labor que la realizan desde sus posiciones en las

juntas, endosando y participando de las actividades, han servido de apoyo para mantener firme la estructura de la organización.

Ahora es responsabilidad de todos y todas continuar el llamado a la solidaridad del colectivo, para que se incorporen activamente a estos espacios disponibles y accesibles en toda la isla. Esto con propósitos dirigidos a la discusión de temas de interés para la profesión, intercambio de ideas, implementación de proyecto y de las iniciativas que se construyen en los Capítulos, que son nuestra mejor conexión con la membresía del Colegio.





CONSTRUYENDO LA BRÚJULA DE NUESTRO ANDAR JUNTO A LOS CAPÍTULOS REGIONALES

El Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico, en adelante CPTSPR, actualizó su Reglamento el pasado 17 de marzo en una Asamblea Administrativa Extraordinaria efectuada en la Universidad Central de Bayamón. El documento contempla en el Capítulo 12, dirigido a los Capítulos Regionales, su constitución, responsabilidades y deberes, entre otros. Por otro lado, la Junta Directiva aprobó el nuevo plan estratégico que comprende los años 2017-2021 con cuatro [4] metas principales y 20 objetivos. Como es de esperarse, algunas de las metas son más complejas de alcanzar y están sujetas a consensos, procesos deliberativos y de posicionamiento institucional para

su operacionalización y logro. Aun así, todas las metas y objetivos integran una mirada amplia de los cuerpos y organismos institucionales, así como de los procesos programáticos y administrativos requeridos para el cumplimiento de éstos y el desarrollo profesional articulado desde nuestro Proyecto Profesional Ético-Político. Debemos recordar que el plan estratégico debe ser actualizado cada cinco [5] años y el mismo es revisado periódicamente.

El CPTSPR, junto al Instituto de Educación Continuada (IEC) y sus respectivas administraciones, reconoce que la existencia y permanencia de los capítulos regionales es muy importante debido a la función protagónica de éstos

escrito por 

Rafael F. Acosta Sepúlveda

Presidente de la Comisión Permanente del Proyecto Profesional Ético Político y Presidente de la Junta de Directores del Instituto de Educación Continuada

“ El contacto directo nos permite conocer sus intereses, preocupaciones, propuestas, activismo y las áreas donde necesitan apoyo, formación y capacitación ”



en el desarrollo y comunicación con la base. Esto se debe a que de esta manera se mantiene contacto con los profesionales del Trabajo Social, se establece una comunicación directa y clara con estos y estas quienes forman las directivas capitulares y podemos conocer de primera mano las inquietudes y los asuntos que están afectando a las y los trabajadores/as sociales en sus diferentes pueblos, regiones y espacios de trabajo. De igual manera, este contacto directo nos permite conocer sus intereses, preocupaciones, propuestas, activismo y las áreas donde necesitan apoyo, formación y capacitación. En definitiva, esto nos permite obtener mejores herramientas de militancia y trabajo, lo que permite ejecutar con excelencia su práctica profesional en alineamientos con los mejores estándares de la profesión y nuestro Código de Ética. Los Capítulos Regionales participan con voz y voto en las reuniones de la Junta Directiva,

y existe una sección permanente en la agenda del día para que todos compartan información relevante de sus capítulos y áreas geográficas. Las reuniones ordinarias se realizan el segundo sábado de cada mes en el CPTSPR en Río Piedras. El aprendizaje fue recíproco entre todas las personas presentes, nos convertimos en una comunidad dirigida a la creación y retención de conocimiento.

Discutimos cada una de las cuatro [4] metas y destacamos, por asunto de falta de tiempo, la mayoría de los objetivos trazados en el plan estratégico. A continuación se presentan las metas estratégicas:

- **META #1:** los derechos profesionales y de la comunidad se ejercen desde un amplio marco de acción guiada por un Proyecto Profesional que parte del reconocimiento y expansión de los derechos humanos;

- **META #2:** el CPTSPR regula y promueve el cumplimiento del ejercicio profesional desde una perspectiva de derecho, colaborativa, ética y de calidad;
- **META #3:** el CPTSPR promueve la articulación del conocimiento y realidad en la profesión y junto al IEC, propicia la formación académica y la acción profesional crítica y de vanguardia capaz de responder a los retos y desafíos del contexto social;
- **META #4:** el CPTSPR y el IEC avanzan notablemente hacia la sustentabilidad financiera, las buenas prácticas administrativas y la formación del talento humano.

La conclusión, en voz de los miembros de los capítulos regionales, resulto ser que cada una de las metas son importantes y que todas se pueden trabajar simultáneamente o destacar algunas de ellas en un orden prioritario para los capítulos, según las necesidades de cada uno de ellos y posteriormente trabajar las restantes en sus respectivos planes de trabajo.

Según nuestro Reglamento, los capítulos regionales representan los intereses de sus miembros ante la Junta Directiva del CPTSPR, facilitan y propulsan la realización de los objetivos del CPTSPR de su región. Además, representan su Capítulo ante la Junta Directiva del CPTSPR, con voz y voto. Los capítulos regionales vinculan el CPTSPR a su base a través de actividades en las diversas zonas geográficas que sean cónsonas con las metas y objetivos del plan estratégico. De igual manera, las actividades capitulares fomentan la participación amplia y democrática

sobre la defensa de los derechos humanos, concretización de políticas sociales para promover la justicia y la equidad y el mejoramiento de nuestras condiciones de trabajo. Una de las acciones trabajadas por los capítulos es comunicar y promover los servicios del CPTSPR para su colectivo profesional. Por otra parte, propicia la integración de los y las profesionales del Trabajo Social a su organización profesional, conecta al CPTSPR con comunidades vulnerabilizadas y apoya las luchas sociales. Las Juntas Capitulares, con el aval de la Junta Directiva, a través de contactos y coordinaciones con la Academia (programas de Trabajo Social) y la Comisión Permanente de Estudiantes, el estudiantado de Trabajo Social participa como apoyo en las actividades institucionales y en las luchas que el CPTSPR ha decidido defender y denunciar ante el país y las actividades organizadas para los colegas de sus respectivas zonas geográficas.

Debido al alcance y la responsabilidad de los capítulos regionales resulta importante que los mismos tengan conocimiento de la información contenida en el Plan Estratégico y lo que comprende el Proyecto Profesional Ético-Político. Cada año mientras los capítulos regionales discuten y diseñan su plan de trabajo deben observar cada una de estas metas y objetivos y convertirlos en actividades concretas que estén en coordinación con lo establecido en el Plan Estratégico. Esto facilita el desarrollo de nuestra profesión de manera organizada y planificada dirigida a sostener el compromiso con los derechos humanos, ética profesional y la justicia social, como nuestros y nuestras colegas y el país esperan.





Los presidentes y las presidentas de las Directivas Capitulares son líderes que están ubicados alrededor de todo el país y son quienes representan a los y las colegas de sus respectivas áreas geográficas en la Junta Directiva del Colegio. Ambos espacios, la zona del capítulo y la Junta Directiva, son de gran importancia para contar con la vinculación necesaria entre el Colegio, su sede y la base de la organización, sus colegiados y colegiadas. Estas personas facilitan las reuniones y procesos en sus regiones y son portavoces ante el Colegio. Es un arduo trabajo y llevan consigo grandes responsabilidades.

Para compartir sus impresiones, en esta edición especial se han conformado dos grupos para desarrollar dos temas principalmente: retos y oportunidades los cuales enfrentan los Capítulos y la Importancia de participar activamente en la Junta directiva del Colegio. Les invitamos a leerlos y motivarse a apoyar a sus directivas capitulares.

RETOS

OPORTUNIDADES

QUE ENFRENTAN LOS CAPÍTULO

escrito por 

Brenda I. Cruz López,
Presidenta Capítulo Central
María D. Goitia Rojas,
Presidenta Capítulo Norte
Jorge Almodóvar Capielo,
Presidente Capítulo Sur
Lorna Colón González,
Presidenta Capítulo Suroeste

La formación de una directiva capitular, en sí mismo, tiende a ser una tarea compleja, desde el punto de vista de quienes se perfilan como posibles candidatos y candidatas para la constitución de este colectivo. Para esto se necesita del compromiso de su matrícula para mantenerse vivo y encaminado al logro de la meta que corresponda. Pertenecer a estos cuerpos regionales puede ser para muchas personas un símbolo de orgullo y de pertenencia, en cambio para otros puede ser tan simple como el hecho de estar y solo eso. Incluso, para nosotros y nosotras, asumir ser un líder de los y las profesionales del Trabajo Social de una zona de Puerto Rico es un gran reto. En estos procesos emergen diferentes desafíos provenientes de distintos espacios. Es por estas y otras razones por las cuales como presidentas y presidente de capítulos compartimos nuestras impresiones sobre los retos a los cuales nos hemos enfrentado al pertenecer a un capítulo.

Los retos que pueden presentarse inician desde el momento en el que hay que tomar la decisión de comprometerse con ser integrante de la directiva del capítulo. Desde el instante cuando se decide quienes serán las personas que tendrán el compromiso de hacer que su capítulo tenga una vida como colectivo. Ese primer paso siempre suele ser difícil para quienes no conocen qué es el capítulo en esencia. ¿Qué comprende? ¿qué implicaciones tiene formar para de...? ¿de dónde nace su propósito de formación?, son algunas de las preguntas que se generan para los posibles candidatos y candidatas, a la hora de deliberar sí pertenecer a la directiva de un capítulo. Aun así, existen personas que se adentran a pertenecer a este cuerpo, porque han tenido experiencias previas, o porque interesan experimentar nuevas facetas tanto a nivel personal como profesional.

Luego llega otro reto, ¿quién hará qué...? Dentro de un grupo recién conformado como directiva capitular. Siempre los roles son importantes para que un capítulo funcione, pero implica también un nivel mayor de compromiso. Estas son las personas responsables de hacer que este colectivo regional responda a sus propósitos, que sea uno real y que se dé un proceso continuo. Muchos les tienen miedo a posicionarse en puestos que implican algún tipo de responsabilidad o de compromiso superior. Es en ese preciso momento, donde los retos aumentan, ya que son más personas que no están dispuesta frente aquellas que sí. No obstante, siempre existen los y las profesionales valientes que asumen posturas ante retos y desafíos y que buscarán actuar en beneficio del capítulo.

Otros retos son los propios procesos de una directiva capitular ya conformada. Cuando ya se ha decidido el quién hará qué cosa y el cómo se conducirá el capítulo; llegan los retos adicionales, es decir, aquellos asociados a los procesos del trabajo en grupo. Se unen distintas formas de pensar y múltiples maneras de hacer los trabajos. A su vez se suman desafíos como el establecer un plan de trabajo que sea realista para su implementación y para quienes lo pondrán en práctica. Considerando el tiempo que se le dedica a estos esfuerzos en miras a los asuntos personales y profesionales de cada persona en la directiva. Es una ardua labor llegar a esos consensos para que los planes, las reuniones y las acciones a llevarse a cabo cuenten con el compromiso de todas las partes.

“**Como líderes es un desafío encontrar la manera de motivar a las personas integrantes de la directiva para conseguir que estén satisfechos y para que trabajen mejor cada día**”



Como líderes es un desafío encontrar la manera de motivar a las personas integrantes de la directiva para conseguir que estén satisfechos y para que trabajen mejor cada día. Esto conlleva el desarrollar las habilidades necesarias para ser más eficiente en el trabajo que se realiza. La gestión de tiempo, el cómo priorizar las tareas y la toma de decisiones. Algunas veces enfrentamos problemas de comunicación, diferentes horarios de trabajo para poder realizar las reuniones. Diversos compromisos por la labor que se realiza y lograr organizar actividades enfrentando la situación que tienen que atender a su familia. También se enfrentan situaciones, tales como conseguir donde reunirnos, la búsqueda de los servicios que proveen las comunidades y pueblos por la cual asistimos.

En las directivas existen diferencias y desacuerdos entre sus integrantes. Conflictos de índole personal que pueden afectar la labor que se realiza dentro del capítulo que cuando se supera se convierte en un gran logro. También, es un gran reto la permanencia de quienes se involucraron y aceptaron con ahínco esta labor para el colectivo. Aunque encontramos muchas dificultades cuando hay bajas de

integrantes de la directiva, nos percatamos que cuando esto se atiende de forma responsable y colectiva se puede mantener el grupo unido, enfocado y compartiendo intereses. Permitiendo que se pueda enfocar más en la finalidad, en el caminar hacia el futuro y no solo en los retos que se presenten.

En tal sentido, una vez que se tiene el panorama de lo que se interesa hacer como capítulo, entran en juego los factores que no están necesariamente relacionados de forma directa con la directiva capitular. Los mismos llegan y no se pueden controlar, un ejemplo es la necesidad de acercarse a otros colegas. La poca y hasta en ocasiones ninguna participación de colegiados y colegiadas en actividades que toman mucho tiempo y dedicación para la directiva capitular. Se hace muy difícil asimilar que luego de convocar, organizar y preparar una actividad el compromiso de los colegas sea bien poco.

En definitiva, convocar a la gran parte de los colegas es tarea ardua, muchas veces se movilizan por una educación continuada y no por interés propio. Es decir, el cómo



“ Es importante velar por el comportamiento ético de cada uno de los colegas de nuestra región, de manera que la honestidad, verticalidad, objetividad y el anteponer el servicio, ante todo, sean la carta de presentación cada una de nuestras directivas capitulares. ”

generar y lograr el compromiso genuino de los colegas para con la profesión y con el Colegio. El reconocimiento de estas áreas de oportunidad brinda el espacio para elaborar y mantener actualizado un diagnóstico de esos vacíos, fortalezas, necesidades, inquietudes e intereses de los y las colegas de nuestra región, llevándolos a sentirse uno con el Colegio y los demás capítulos.

La distancia geográfica de la Sede del Colegio trae consigo dinámicas que presentan desafíos. Hacen que la relación con el Colegio sea distinta. En las zonas más lejanas, lograr la participación y conexión de los colegas para con el capítulo y el Colegio es muy complicado e incluso se convierte en la situación más importante y difícil que hemos enfrentado como directiva durante el pasado año. Por la distancia, el insertarnos en el proceso de trabajo de la organización en general es más difícil. Esa distancia geográfica, ha desarrollado vacíos, pasividad y carencias, a la hora de vernos como un colectivo unido en propósitos y metas.

Hasta el momento, todas las Directivas de capítulo han sufrido cambios, pero se han podido lograr y superar

cada obstáculo. Hemos enfrentado muchos retos, pero a la misma vez estamos logrando buenos resultados. Una de las áreas de nuestra profesión que, algunos de nosotros interesamos atender es lo llamado como sana autoestima profesional, esta lleva al profesional del trabajo social a respetar y defender su profesión, pero también a respetarse a sí mismo como profesional. Para lograr esto, es importante velar por el comportamiento ético de cada uno de los colegas de nuestra región, de manera que la honestidad, verticalidad, objetividad y el anteponer el servicio, ante todo, sean la carta de presentación cada una de nuestras directivas capitulares.

En conclusión, nuestros capítulos buscan ocupar su lugar en el quehacer profesional de nuestro país, quieren hacerse sentir, fiel a los postulados de nuestra profesión. Contamos con excelentes equipos de trabajo y en esta experiencia profesional que tenemos por delante, reiteramos nuestro compromiso en atender todos los retos, oportunidades y desafíos que como capítulos tenemos. Con un paso a la vez, sin prisa, pero sin pausa...lo lograremos.



IMPORTANCIA DE LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA DIRECTIVA DE NUESTRO COLEGIO



Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico [CPTSPR, de ahora en adelante Colegio] como organización colectiva, está dirigida a fortalecer el ejercicio profesional

de excelencia desde la promoción de los derechos profesionales de quienes ejercen la profesión en Puerto Rico. A tono con lo antes expuesto, el Colegio cuenta con su visión, misión y metas actualizadas. Estas están explícitas en su plan estratégico 2017-2021, las cuales deben reflejarse en los planes de trabajo anuales de la Junta Directiva del Colegio, y a su vez en los planes de los nueve [9] Capítulos. Dichos cuerpos representativos, así como las y los colegiados, deben velar que el Colegio realice los procesos según los valores y principios estipulados por nuestra profesión y que los servicios a la membresía de la organización sean dentro de los lineamientos de transparencia, apertura y responsabilidad. Esto es respondiendo a los retos y desafíos de la realidad social y respetando los derechos humanos de los y las profesionales del Trabajo Social, así como los derechos de los participantes, receptores de los servicios que se ofrecen desde nuestros diversos escenarios profesionales.

Según lo establecido en nuestro Reglamento, el propósito de los Capítulos es fomentar la participación de los colegas de las diferentes zonas geográficas del país para atender y canalizar los asuntos de interés y las necesidades específicas de colegas de la zona. En este sentido, los Capítulos constituyen esa primera cara, ese primer contacto entre la base de la organización y su Junta Directiva.

En síntesis, los Capítulos somos pieza clave o más bien, el motor de nuestro Colegio. Esto, porque desde ahí se conglomeran a los y las profesionales colegiados de todos los pueblos del país.

Por otro lado, la Junta Directiva es el cuerpo que dirige los destinos de la organización, está compuesto de 23 profesionales, de los cuales nueve (9) son presidentes, presidentas o representante de los Capítulos. Las reuniones de la Junta son espacios de deliberación, teniendo los Capítulos voz y voto en todo asunto que se vaya a decidir y que se presentan en este foro. Cada Directiva de Capítulo tiene un espacio como vocal en la Junta Directiva del Colegio. De esta forma, la presencia y participación de los Capítulos en las reuniones de Junta Directiva del Colegio es importante y aquí algunas de las razones:

- abre la oportunidad de expresar situaciones particulares de los capítulos y recibir el apoyo del CPTSPR para la realización de aquellas actividades estipuladas en su plan de trabajo;
- brinda la oportunidad de traer asuntos o situaciones relacionadas con la práctica profesional;
- provee el espacio para llevar las necesidades y preocupaciones de los y las colegas pertenecientes al área geográfica de cada Capítulo. Esto hace accesible al Colegio para sus colegiados y poniendo en conocimiento a la Junta de lo que sucede en zonas distante a la Sede del Colegio;
- ofrece la oportunidad de ser representante y portavoces de las necesidades de cada región;

- permite que nuestra voz como Capítulos, sea escuchada y nos lleva a posicionarnos;
- facilitan nuestra participación en la toma de decisiones que atañen a nuestra profesión.

La Junta Directiva se reúne mensualmente, aunque entre cada reunión se mantiene comunicación permanente a través de mensajes de WhatsApp o correos electrónicos. Las reuniones ordinarias son un sábado al mes y cada representante de capítulo se mueve de sus zonas hacia la sede del Colegio para estar allí presente.

Estas reuniones son significativas, ya que permite el encuentro de todos los Capítulos. La reunión de Junta Directiva hace que cada Capítulo conozca los esfuerzos que se hacen desde las Comisiones, así como los trabajos que se realizan nivel nacional, caribeño, latinoamericano y mundial, lo cual permite que se informe a su

membresía. Esto hace notable la acción del CPTSPR desde diferentes dimensiones y no sólo como una organización recaudadora de una cuota para poder ejercer una profesión.

A pesar de toda la importancia y los alcances que se tiene al estar presentes en la Junta Directiva aún falta trabajo por hacer. Es decir, la presencia de nosotros y nosotras se está dando, pero la participación pasa solo en cierto grado. A pesar de que los capítulos somos una pieza clave para esparcir y afianzar la filosofía de nuestro Colegio, aun falta más de nuestra parte en tomar ese espacio y hacerlo propio. Se requiere que los Capítulos sean más activos en la Junta Directiva y mantengamos nuestra presencia de forma consistente, lo que permitirá robustecer a la organización desde la mirada de los diversos capítulos. Así, habrá un fortalecimiento de los procesos democráticos que actualmente se llevan desde el Colegio.

Somos un colectivo...

Los capítulos se han convertido en espacios alternos de participación para las personas colegiadas, viéndose como una extensión del nivel central. La matrícula de las diversas áreas de la Isla puede sentirse representada de una manera u otra, gracias a esta iniciativa. Son muchos los retos que enfrentamos los Capítulos para lograr nuestro cometido, sin embargo, somos un equipo de colegas que, de manera voluntaria, tenemos el compromiso y disposición de aportar a nuestra profesión desde todos los rincones del país. Necesitamos el aval y apoyo de ustedes colegas trabajadores y trabajadoras sociales para representar tus intereses y necesidades como profesional. Acércate y conoce tu Capítulo y participa de las diferentes actividades. Pasa a ser de un tú (individual) a un Nosotr@s, uniéndote a la lucha por mejores derechos.

Se requiere que los Capítulos sean más activos en la Junta Directiva y mantengamos nuestra presencia de forma consistente, lo que permitirá robustecer a la organización desde la mirada de los diversos Capítulos.





Así iniciamos...

Se acababa el año 2016, cuando nos sentamos ambas servidoras, a dialogar sobre la intención de celebrar un encuentro dirigido a las Directivas Capitulares del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (de ahora en adelante Colegio). Llevábamos algunos meses aportando al Colegio, Kamil como estudiante becada 2016-2017 y Nélidea como contratada como trabajadora social - Enlace con Capítulos y Colegiados. La propuesta de un vivencial surgió de múltiples discusiones sostenidas tanto con la Junta Directiva del Colegio como con las Directivas Capitulares. En primer lugar, en el taller de capacitaciones a comisiones y capítulos celebrado en abril de ese año por la Comisión Permanente del Proyecto Profesional, salió a relucir la necesidad de tener un programa de adiestramientos para las personas activas y colaboradoras en la Directivas de los Capítulos. En segunda instancia, como parte de los esfuerzos para organizar las Directivas inactivas y los procesos de apoyar a las ya existentes, la idea de encuentros para colegas en posiciones de liderato fue ganando relevancia. De fondo, la intención era fortalecer su capacidad organizativa y consolidar el Proyecto Profesional.

Así, la Comisión Permanente del Proyecto Profesional fue impulsando y concretizando la propuesta de un vivencial para coordinar los esfuerzos educativos hacia el desarrollo y consecución del Proyecto Profesional, según establecido en nuestro reglamento.

Las necesidades identificadas en las Directivas Capitulares incluyeron, desde las dimensiones técnicas y metodológicas hasta las ético-políticas.

VIVENCIALES: APRENDIZAJES A NIVEL CREATIVO, LÚDICO, ARTÍSTICO... ORIENTADOS POR UN SENTIDO ÉTICO-POLÍTICO

escrito por 

Kamil Gerónimo López

Estudiante Becada del Colegio de Profesionales
del Trabajo Social 2016 - 2017

Nélidea Rosario Rivera

Profesional del Trabajo Social
Enlace con Capítulos y Colegiados

Nosotras hemos sido parte de ese comité, como facilitadoras de los procesos y ahora estamos aquí para compartirles cómo un colectivo abraza una idea, la sueña y la hace realidad.

En primer lugar, requerimos reflexionar acerca del por qué y para qué de los Capítulos. Previo a la idea de un Vivencial, algunas de las Directivas Capitulares conocían de la existencia de un Proyecto Profesional. Sin embargo, éste no componía abordaje alguno en gran parte de sus planes de trabajo. De la misma forma, se observaba la carencia de una participación activa de la base en las actividades realizadas y en la discusión de asuntos medulares de la profesión. Este último asunto pronosticaba la pertinencia de un compartir de saberes y experiencias de cara al fortalecimiento del Proyecto Profesional.

Ese panorama nos llevó a la mesa para hablar y planificar en torno a las lecturas que se estaban teniendo sobre la realidad de los trabajos en los Capítulos y el Colegio, en especial en términos de su agilidad orgánica. La lectura es a su vez producto de procesos de sumar y restar, de construir y deconstruir, de intentar y equivocarse, pero siempre en colectivo y no desde una intencionalidad y nivel de gestión individual.

De esos esfuerzos nace el Comité de Vivencial, el cual fue articulando toda esta propuesta. Nosotras hemos sido parte de ese comité, como facilitadoras de los procesos y ahora estamos aquí para compartirles cómo un colectivo abraza una idea, la sueña y la hace realidad. Ese grupo estuvo compuesto por: Esterla Barreto Cortez, Hayrinés Calderón Fradera, Rafael Acosta Sepúlveda, Emma Benítez Rivera, Wanda Ramos Cortés y nosotras dos, Kamil Gerónimo López y Nérida Rosario Rivera. Todas estos cuerpos dispuestos, manos trabajadoras y mentes creativas estuvieron a una disposición inimaginable para que el Vivencial se llevara a cabo. Al grupo se

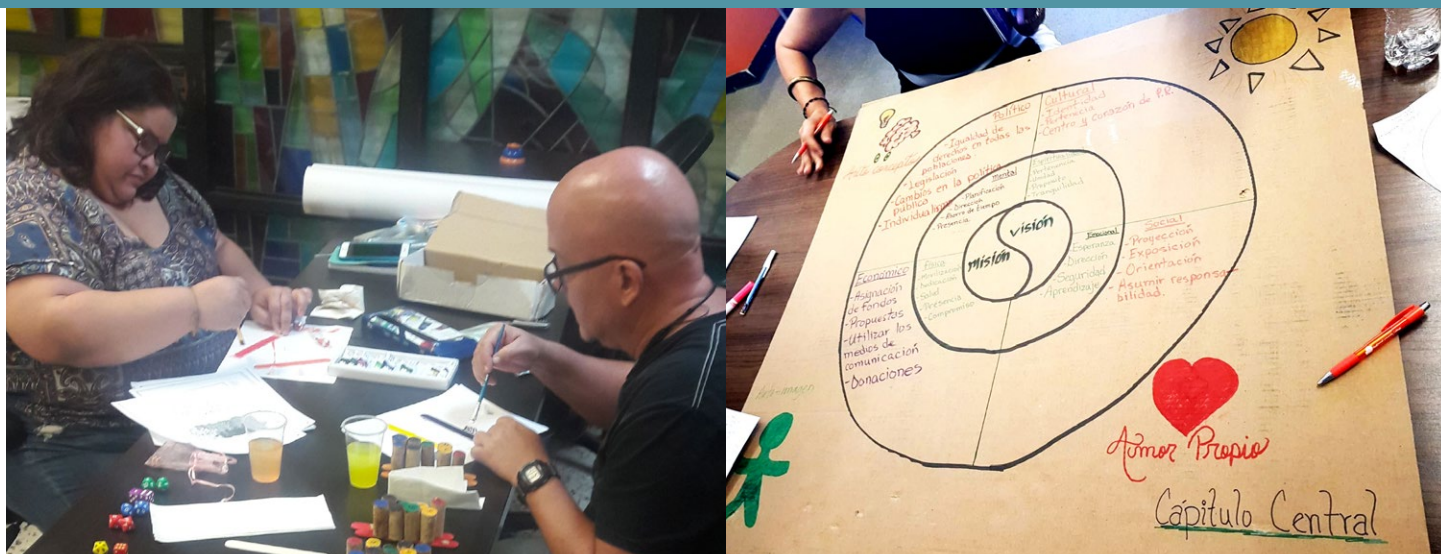
le suma las colaboraciones de Mabel López Ortiz, Ricardo A Lanzó y Néstor Marín, entre otras personas que directa e indirectamente colaboraron con estos trabajos.

Ideas creativas y mucha energía...

De diciembre de 2016 a abril de 2018, fueron 31 reuniones en total las que sostuvo el Comité Especial de Vivencial, el cual ahora ha sido denominado Comité de Capacitación de Líderes. En las múltiples reuniones llevadas a cabo, conceptualizamos cada paso del Vivencial y coordinamos toda su logística. Siempre teniendo presente lo trascendental de esta iniciativa, la cual nunca se había llevado a cabo en la organización. Discusiones enriquecedoras y diversas permitieron enmarcar los objetivos del Vivencial a:

1. compartir las experiencias de las Juntas de los Capítulos a fin de comprender y valorar el trabajo realizado y proyectado;
2. forjar una visión común del rol de los Capítulos a la luz de los nuevos desarrollos de nuestro Colegio;
3. analizar las nuevas tendencias programáticas y orgánicas en función de los diversos Planes de Trabajo de los Capítulos;
4. fomentar el activismo de las Directivas de los Capítulos para la construcción de un nosotr@s profesional que fortalezca al Colegio y al Proyecto Profesional y;
5. propiciar la confraternización y socialización entre los y las integrantes de Capítulos.

Luego de aprobada la propuesta y la asignación presupuestaria por la Asamblea Ordinaria del Colegio,



nuestras energías se centraron en la primera sesión del Vivencial. Esta se llevó a cabo del 10 al 12 de febrero de 2017, con la participación de cuatro directivas capitulares: San Juan, Sureste, Suroeste y Noreste, del 10 al 12 de febrero de 2017 en Caguas. En esos momentos las demás directivas estaban pasando por procesos de reorganización o estaban siendo constituidas luego de estar inactivas. Así, luego de esa primera sesión, tocó a las demás vivir la experiencia. Del 25 al 27 de agosto de 2017 en Arecibo, participaron los Capítulos: Central, Metropolitano, Norte, Noroeste y Sur.

Desde el comienzo, el Comité de Vivencial tuvo claro que para ser consecuentes con un proyecto profesional crítico, la metodología a utilizarse no podría ser la tradicional. Por lo que se consideró la aplicación de la educación popular como el fundamento de la metodología a ser utilizada. Ya en este proceso nos sumergimos en ver cada actividad con su intencionalidad y en la constante ruptura de procesos tradicionales para los aprendizajes colectivos. Creamos un diseño que fue mejorado de la primera sesión a la segunda. El mismo se construyó para tres días consecutivos de trabajo con

actividades de interacción colectiva e incluso de juegos, en donde el análisis y la reflexión fue una constante.

Las actividades realizadas se titularon siguiendo la dinámica a atravesar y el quiénes la atravesarían,

entre los nombres de las actividades estuvieron: Juguemos a conocernos, "Campfire", Nuestro árbol profesional, Fortaleciendo un nosotr@s, Las Islas del Activismo, Presentación de portavoces, Caja de Herramientas y Sistematización de las Experiencias de los Capítulos. A continuación, detallamos cada uno de los ejercicios.

Juguemos a conocernos, llevó al comité a transformar una mesa de jugar dómimo en una ruleta cuya flecha, sumado el azar, dirigían a cada participante a las áreas de: visión, percepción, expectativas, utopías y experiencias. En su turno, cada persona compartió ideas, ilusiones, planes, vivencias, deseos e intereses. Este primer momento, permitió que aquellas Directivas que llegaban por grupos se fueran sintiendo parte de un colectivo más amplio, con una mirada de proyecto de profesión que iba

desde la perspectiva personal en cada uno de estos renglones, atravesando el colectivo capitular y nacional, hasta ofrecer una visión de país.

El "Campfire" fue una propuesta del Capítulo de San Juan en el primer vivencial. La idea consistió en salir a un espacio abierto, con mantas en el suelo, en contacto con el medio ambiente natural para compartir sobre los logros y los retos, y también a liberar el agotamiento que la cotidianidad profesional produce. Desde el punto de vista metodológico, la flexibilidad programática dio lugar a una actividad que partía del interés de una parte del grupo. Ahora, desde la educación popular, hacía total sentido, pues dicha oportunidad abonaba a la mística de esperanza y alegría que se construye en procesos de participación intelectual crítica, pero también comprometida con el bienestar emocional de quienes se va haciendo sentir.

El deleite que pudiera sentir cada participante fue rigurosamente diseñado. A esos fines, en lugar de un proceso de aprendizaje monótono, pasivo y con poca imaginación, nos dimos a la tarea de comunicar las ideas fundamentales del Proyecto Profesional a través de metáforas que se anclaran



en la memoria y que sirvieran de chispa a creativas apropiaciones del contenido. Así, paso a paso, apoyados por una imagen, presentamos un árbol. Nuestro Árbol Profesional se tradujo en una rica oportunidad para dialogar sobre nuestro proyecto ético-político profesional. **El árbol estaba anclado en un terreno que camuflaba las manos de todos aquellos colegiados y colegiadas que, organizados, en comisiones y capítulos, germinan raíces.** La función de estas raíces es proveer estructura sólida al tronco en que ubicamos la Junta Directiva y el personal administrativo. Hacia las ramas, posicionamos los objetivos del proyecto profesional y sus frutos, los derechos sociales que defendemos. El ejercicio concluyó con la presentación de un Sol, cuyos rayos contienen los principios profesionales, así como unas nubes que traen a su paso, nuevas oportunidades y retos para nuestro árbol.

A partir de ahí, cada directiva capitular se retiró a reflexionar desde sus planes de trabajo, cómo se insertan como raíces en ese árbol. La actividad fue un espacio de reflexión para cada cuerpo directivo, que luego resumieron en plenaria el resto del grupo.

Las Islas del Activismo, fue un juego propuesto desde Pueblo Crítico, Inc. Para jugarlo, quienes participaron formaron dos grandes grupos de 15 personas. El juego consistía en un tablero o juego de mesa cooperativo, con seis islas delimitadas; Tierra de las pasiones, El bosque de las Comunicaciones, El Cacicazgo, La Oficina de Planificación, La Telaraña de la Realidad y La Escuela. Cada isla, implicó un reto para cada integrante de directiva. Al zarpar hacia las islas, se encontraron con diversas situaciones que aludían a experiencias ficticias, que encerraban ejemplos de la vida real a los que cada capítulo se enfrenta o podría enfrentar cotidianamente.

La idea tras el juego era reunir los elementos básicos de lo que representa ser un activista profesional, así como

equipar dicho aprendizaje con las experiencias reales a las que pueden enfrentarse en la marcha capitular. Ganaba el juego, el grupo que primero consiguiera un equilibrio en todas las islas. Además de los puntos provistos por cada situación resuelta, cada grupo corría el riesgo de perder lo avanzado, al caer en zonas especiales del tablero que suponían un hueco cuyo poder era restar puntos al grupo, afectando así el equilibrio logrado. Los grupos batallaron en cada isla, logrando resolver dificultades, desafíos y retos en cada, mientras fortalecían su capacidad de gestión y respuesta como colectivo, y así también su liderazgo.

La Presentación de portavoces y la Caja de Herramientas fueron dos exposiciones que vinieron a aportar información y a suplir materiales necesarios para que las Directivas Capitulares pudieran llevar la voz cantante de cada una de sus zonas, al interior de estas y con relación a la Junta Directiva del Colegio. Ambas experiencias atravesaron cambios

sustanciales entre el primer vivencial y el segundo, a raíz de la reflexión del Comité sobre la práctica. En este sentido, el aprendizaje fue continuo y en ambas direcciones.

Finalmente, la Sistematización de Experiencias fue la clausura que permitió dejar tres puntos suspensivos de qué pudiéramos seguir explorando en ahora y el mañana. A través de un ejercicio de imágenes distorsionadas, a través de las cuales cada persona interpretó un contenido distinto, tuvimos la intención de mostrar el valor que nace de compartir a viva voz, las impresiones que se tiene sobre lo que se observa, que es también lo que es vivido. Con este cierre, dejamos la idea de una metodología descendiente de la Educación Popular, que permite introducir otros modos y formas de abordar lo que se hace y lo que se vive como momentos importantes a rescatar de la historia colectiva, con el fin de mejorar y/o transformar las prácticas a partir de lo que, recordado, analizado, y reconstruido históricamente.

Vale decir que el aprendizaje presentados no solo fue para las directivas capitulares, en el comité también se obtuvo crecimiento.

El mismo se dio desde la creación del diseño y hasta la hora de ponerlo en práctica. Incluso, desde las evaluaciones que hizo el comité, los informes redactados y presentados a la Junta Directiva y hasta en la redacción de este artículo.

Merece la pena abonar que, en ambas sesiones del Vivencial contamos con una actividad para confraternizar a través de artículos distintivos de cada zona geográfica. Entre Garitas, brazos

gitanos, chicharrón, dulces típicos y quenepas, cada grupo se inspiró para la composición de una décima de colectiva, guiados por la colega Julia Alicea.

El esfuerzo rindió variedad de frutos, así como recomendaciones, que fueron recogidas en las evaluaciones que completó cada Capítulo. De hecho, una de las recomendaciones fue: “tener un espacio para todas las Directivas de Capítulos”.

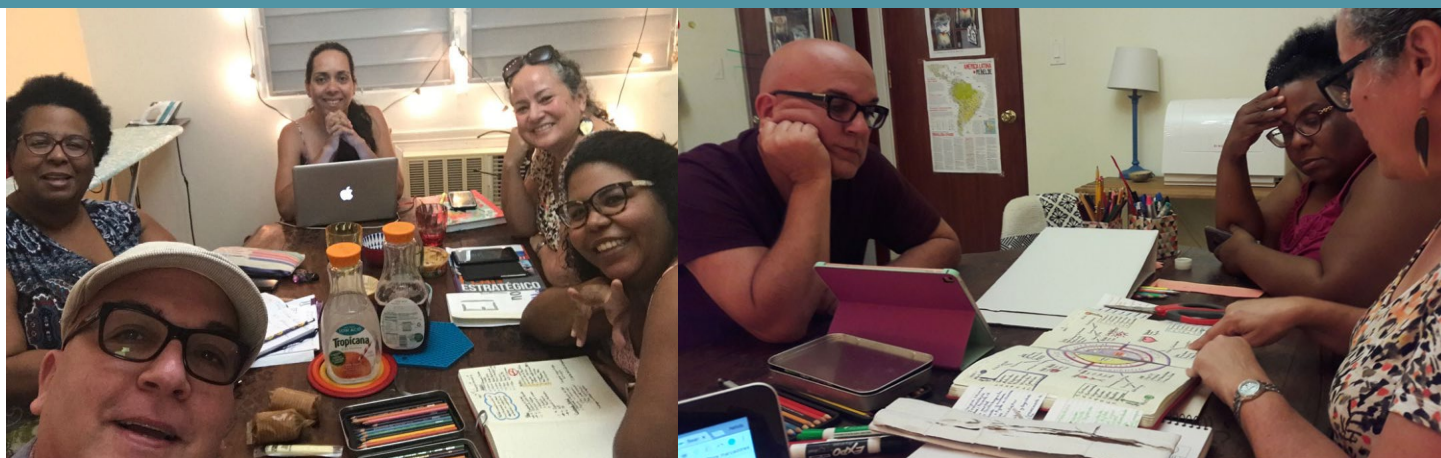
El Encuentro de Capítulos 2018...

A partir de las observaciones de los Vivenciales de tener un encuentro entre todas las Directivas, el Comité de Vivencial se encaminó a realizar un Encuentro de Capítulos, que se celebró el 7 de abril de 2018, luego que los huracanes Irma y María nos obligaran a posponerlo. Ante dicha propuesta, se repitió el proceso de diseño anclado en la Educación Popular, persiguiendo objetivos de carácter social, emocional, material y también políticos,

1. facilitar un proceso de cohesión entre los y las participantes del encuentro;
2. refrescar entre las Directivas Capitulares los objetivos y las dimensiones del Proyecto Profesional;
3. presentar el plan estratégico a las Directivas de Capítulos con el fin de que lo conozcan, discutan y accion en junto a otras directivas;
4. propiciar un espacio creativo de reflexión para promover que las Directivas de Capítulos se apropien del proyecto profesional y llevarlo a su contexto geográfico;

“ A través de un ejercicio de imágenes distorsionadas, a través de las cuales cada persona interpretó un contenido distinto, tuvimos la intención de mostrar el valor que nace de compartir a viva voz, las impresiones que se tiene sobre lo que se observa, que es también lo que es vivido.





5. equipar a las Capítulos con las herramientas necesarias para darle curso a sus trabajos a través de las diversas zonas y;
6. ofrecer herramientas que le permita a las Directivas de Capítulos la integración con las comisiones del Colegio.

La planificación de este encuentro fue un gran reto. Se trataba de un grupo más grande, en un evento de un solo día y con una gran agenda que atender. La dinámica grupal se alimentó desde el desayuno, nutrido por el aporte que cada capítulo trajo a la mesa. Iniciamos la agenda, refrescando el árbol del proyecto profesional. Luego, presentamos el Plan Estratégico, publicado luego de haber celebrado ambos vivenciales. El Plan fue presentado a través de una nueva metáfora, gestada por el Comité “La brújula de nuestro andar”. Nuestro plan estratégico tomó forma de brújula, siendo sus coordenadas las metas de plan y sus grados, cada uno de sus objetivos. Al finalizar, nos fuimos en receso de almuerzo.

En dicho espacio de tiempo, se integró la plataforma del facebook Live para que cada capítulo, representado por alguien de su membresía, pudiera narrar la experiencia vivida en el vivencial y cómo había impactado su trabajo como directivas.

Al regresar, retomamos el diálogo sobre el Plan Estratégico, esta vez para reaccionar a él desde las diversas dimensiones de cada ser a nivel personal; emocional, espiritual, mental y físico, y a nivel colectivo; social, cultural, político y económico. El ejercicio incluyó un proceso de redacción personal y luego una expresión colectiva, esbozada en papel de traza de forma creativa. La actividad llevó por título: Yo, nosotr@s y el plan estratégico, y la mejor forma de describirla es que como un espacio de silencios en los que nos detuvimos a pensar en nuestro yo individual y en nuestro yo, en el colectivo, así como en un nosotros. La herramienta base fue la Rueda del Bienestar.

Finalmente, entregamos el Kit de materiales o Cajas de Herramientas, versión actualizada. Un total de nueve cajones con ruedas fueron entregados a cada Directiva. En ellos había, gran parte del material que se ha producido desde el CPTSPR para que cada Directiva pudiera utilizarlos hacia el fortalecimiento de la profesión y de la organización, enmarcándose en las acciones concurrentes a nivel ético y político, que comprometen nuestro quehacer profesional con un Puerto Rico justo y equitativo.

En fin, diríamos que todo lo anterior fue un proceso innovador en más de un sentido. Tener la oportunidad de reunir

a los capítulos en una experiencia de días, luego encontrarlos a todos en un espacio breve de tiempo, a partir de sus propios intereses. Era la primera vez, en que ambas tuvimos la oportunidad de diseñar y presenciar la concreción de un trabajo pedagógico para el proyecto profesional. El aprender en el camino, qué significaba echar mano de la Educación Popular para este proceso, nos trajo un sin fin de experiencias de aprendizajes a nivel creativo, lúdico, artístico, orientados al servicio de un sentido ético y político.

Por otro lado, se trató de un comité diverso, lo cual enriqueció el aporte que nos permitió atender diversas expectativas que estaban sobre la mesa, como, por ejemplo; esclarecer el quehacer profesional a nivel de directivas de capítulo, ofrecer un contenido profundo y a la vez digerible, atractivo y que también permitiera inspirar nuevos procesos. Sin duda alguna, los tuvimos y aún rondan las reflexiones detonadas en cada persona que participó de esta experiencia. Nos limitamos aquí a resumir una experiencia que, si bien no termina, se hace tarde para ser contada.

HOY APRENDÍ QUE EL COLEGIO NO ESTÁ ALEJADO DE MÍ, SINO QUE ERA YO QUIEN HA ESTADO ALEJADA DEL COLEGIO

escrito por 
Julia R. Meléndez Ayala
Vocal Capítulo Norte

Desde que me gradué de Trabajo Social me había sentido como una isla, totalmente sola en medio del océano que necesitaba de todos los recursos que se pudiesen imaginar. En más de una ocasión me pregunté si estaba en el lugar correcto. Durante muchos años pertencí a una profesión que luchó por colegiarse, creía ciegamente en la colegiación porque entendía que solo unidos podríamos ser escuchados, defendernos y luchar por los derechos y privilegios de toda la clase profesional. Luché por que fuésemos una sola voz, y lo logramos. En el continuo crecimiento como profesional llegué al Trabajo Social y me dije: “esto si es un Colegio”. Para descubrir, desde la Escuela Graduada de

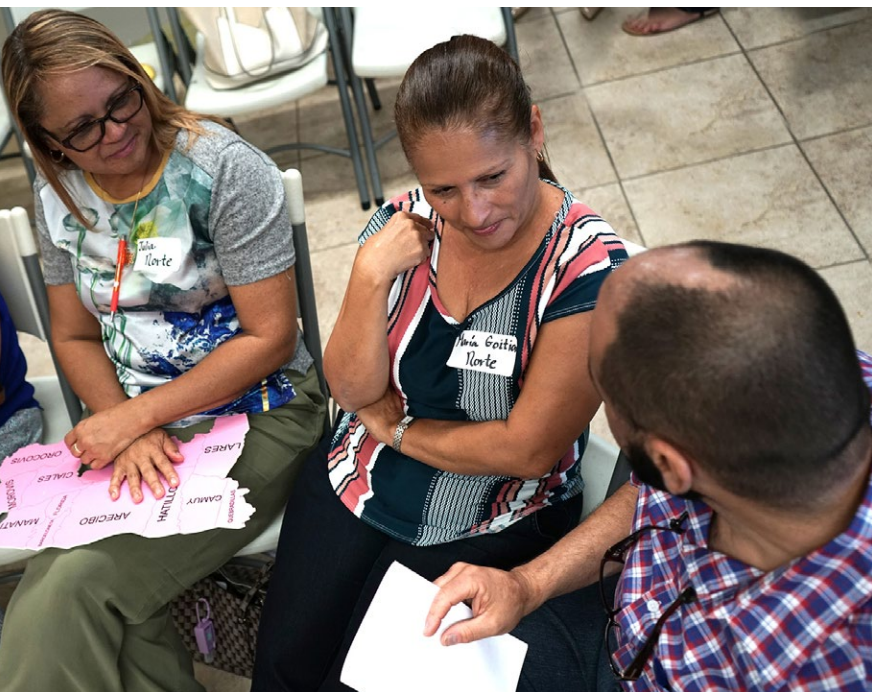
Trabajo Social Beatriz Lassalle, que era un Colegio de Profesionales de Trabajo Social mudo y ciego. Algunos de mis ídolos dentro de la profesión se me desmoronaron, cayeron en un abismo, descubrí que escribían bonito, pero no sabían hablar. ¿Qué utilidad puede tener para los profesionales de trabajo social el dominio del lenguaje, las leyes, los derechos, las destrezas para organizar comunidades completas y ser incapaces de utilizarlo para beneficio de la clase profesional? Hacer Trabajo Social con nuestros clientes y no tener la capacidad de hacerlo para con nosotros mismos.

Comencé una lucha interna que se convirtió en una guerra a viva voz en contra del Colegio y me dediqué a cultivar mi isla. Con el paso del tiempo escuché



una voz a lo lejos, débil pero lo suficientemente fuerte para llamar mi atención y hacerme voltear la mirada, aparentemente provenía del Colegio. Poco tiempo después volví a escuchar esa voz, pero un poco más fuerte y me dio la impresión de que tenía eco. Fue entonces cuando una chispa de curiosidad me hizo acercarme para ver si el Colegio estaba vivo y aparentemente así era. Al levantar su voz, comenzar a opinar y tomar posición ante lo que acontece en el país, obligó a otros como las Escuelas Graduadas de Trabajo Social a hacerse eco. Aparentemente estaban coqueteando con mi ideal de lo que debe ser un Colegio, pero todavía sentía que faltaba algo y continúe trabajando en mi isla.

era como un gran supermercado lleno de semillas de variedades inimaginables y allí estaba yo. Esta experiencia me hizo entender que el Colegio con el que soñé estaba tan cerca que era imposible verlo. Vi cómo cada uno de los diferentes Capítulos de diversas partes de la isla, tenían vida propia, cualidades y necesidades únicas y al mismo tiempo una fuerza y compromisos idénticos. Y de repente me percaté que allí estaba yo, que era parte de toda esa vorágine y que tenía el mismo entusiasmo y compromiso que ellos. El Encuentro de todos los Capítulos del Colegio fue donde conocí de primera mano cuánta energía, entusiasmo y creatividad existe dentro del Colegio. Los Capítulos están repletos de gente de todas las edades dispuestos a trabajar y hacer la diferencia. Mucha gente joven de toda la Isla estaba allí ávida de aprender, motivados y listos para trabajar por su propio bienestar y deseosos de adquirir las semillas que necesitan para cultivar sus propias islas. Lo más impresionante es que su enfoque principal era cómo podían compartir los frutos no solo con el público que impactan día a día, sino hacer una diferencia en las respectivas agencias en las que trabajaban.



Cierto día me llegó una invitación y como la curiosidad mató al gato, la acepté. Era la oportunidad de conocer más de cerca el Colegio al que pertenecía y pensé que allí podría encontrar alguna semilla para continuar cultivando mi isla. “Vamos a ver que provecho le puedo sacar”, me dije, “no tengo nada que perder”. En la medida que me adentraba, descubrí que a simple vista existían cientos de islas cercanas a la mía, con las mismas necesidades y ganas de cultivar. A lo lejos vi como algunas habían construido puentes entre ellas, otras rellenaron huecos para unirse y convertirse en una sola y otras compartían los pocos recursos que tenían. Y ya no me sentí tan sola.

No fue hasta que llegué al Vivencial que descubrí cuán cerca y accesible estaba el Colegio de mí,

Llamó mi atención de una manera especial como ellos tenían la habilidad de comprometer al Colegio en cada uno de sus proyectos y como el Colegio les respondía, al comprometerse con ellos, con sus acciones y valores. Al finalizar el Encuentro, me percaté que yo también salí de allí con un sinfín de herramientas, incluyendo contactos en diferentes agencias, materiales de trabajo y sobre todo un entusiasmo que no había sentido antes. Soy parte del Capítulo Norte, quiero conocer a cada uno de los colegiados que integran el Capítulo y de una manera u otra contagiarlos con el entusiasmo que tiene cada uno de los miembros de la directiva de mi Capítulo. De repente, me veo aquí, haciendo introspección de todo lo que he vivido durante el último año, desde que respondí por curiosidad a aquella invitación. Es entonces cuando descubro que no estoy sola, que el Colegio no es una cosa inalcanzable y que yo no soy una isla. Fue entonces cuando sentí que el Colegio es lo que yo quiera que sea, porque el Colegio soy yo.

ENCUENTROS Y VIVENCIALES



**Encuentro de
Capítulos 2016
PONCE**



**Vivencial de
Capítulos 2017
CAGUAS**



**Vivencial de
Capítulos 2017
ARECIBO**



**Encuentro de
Capítulos 2018
BAYAMÓN**



ENTREVISTA A COLEGAS
PARTICIPANTES DEL VIVENCIAL:
**CAMINANDO Y
CONSTRUYENDO
JUNT@S...**

En el Comité de Capacitación de Líderes de la Comisión Permanente del Proyecto Profesional Ético-Político creemos que recibir las impresiones de los y las integrantes de las Directivas Capitulares es indispensable para conocer el alcance y rumbo que tomó todo el intercambio de saberes y experiencias compartidas en el Vivencial de Capítulos y Encuentro de Capítulos 2018. Para esto se ha solicitado a las Directivas Capitulares que respondan a varias preguntas, las cuales se las presentaremos a manera de entrevista. Las preguntas fueron elaboradas por el Comité Especial de Vivencial.

Saludos integrantes y directivas capitulares. Gracias por ser parte activa del Colegio, su labor le suma positivamente a nuestra profesión. Queremos recoger de ustedes, impresiones en relación al Vivencial y el Encuentro de Capítulos. Gracias por acceder a esta entrevista, la cual se compartirá con nuestros colegiados y colegiadas para que conozcan de ustedes y de lo que vamos logrando de forma colectiva.

Comité de Capacitación de Líderes (CCL): *Compañeros y compañeras, ¿cuál ha sido la importancia de los Vivenciales y el Encuentro para el trabajo que realizan como Directiva Capitular?*



Opinión 1 (OP): En primer lugar, agradecemos la oportunidad de expresarnos en la revista Para Servirte. Nosotros somos la Directiva del Capítulo Sureste compuesta por: Sylvia Dávila Báez (presidenta), Jessica Rodríguez (vicepresidenta), Sylkia Loza (secretaria), Jeanmelli Calderón (tesorera) y los vocales: Kiomary Rodríguez, Wandy Castro Lazu, Debora Fontáñez y José Ruíz.

Para nosotros, la importancia de la participación de la Junta Directiva Capitular en el Encuentro y el Vivencial ha sido que propició la reflexión sobre nuestro posicionamiento y dio dirección a nuestros trabajos. Ha sido el escenario de conocer a los miembros de la Junta Directiva, más allá de los procesos formales-profesionales, sino en el ámbito personal. Estas actividades se resaltaron por poder identificar las fortalezas, así como las necesidades de nuestro equipo, y algunas ideas de

cómo trabajarlas. De la misma forma, tanto el Vivencial como el Encuentro, sirvieron para capacitarnos en relación al Proyecto Profesional, la importancia de la militancia y fomentó que nos apoderáramos de nuestra profesión. En ambas actividades se resaltó la importancia del trabajo en equipo para el buen funcionamiento de la Directiva, así como conocer a nuestro Colegio para difundir los servicios que allí se ofrecen.

OP2: Saludos. En esta oportunidad estamos Maribel García y Maryorie Vega, vicepresidenta y secretaria, respectivamente, del Capítulo Suroeste para responder a estas preguntas. El Vivencial y el Encuentro nos permitió conocernos en medio de la diversidad, llevar una voz cónsona, mientras destacábamos nuestra universalidad.. Conocimos los integrantes de otros capítulos como parte del colectivo que representan las regiones del trabajo

social en Puerto Rico. Se lograron realizar alianzas de trabajo y conocer los planes y estrategias de cada región. Además de conocer la ejecución profesional y compartir con colegas de diversos escenarios de trabajo, lo cual sirvió para ampliar los conocimientos del CPTSPR.

OP3: Saludos. Mi nombre es Carmelo Martínez, tesorero del Capítulo Norte. La aportación de los Vivenciales y el Encuentro para el trabajo que realizamos como Directiva Capitular es que se nos ofrecen herramientas e información que serán de mucha utilidad en nuestros encuentros con los colegas en los municipios que representamos. Un ejemplo muy importante es hacer participe al colegiado y colegiada sobre la relevancia del Proyecto Profesional. Hemos observado que no se le da la importancia debido a que se ve como algo abstracto, pero es posible explicarlo en lo concreto, en la realidad.

Otro ejemplo de lo que ofrece los Vivenciales, es conocer a Nuestro Colegio a través de las metas y objetivos trazados en el Plan Estratégico. Este plan es indispensable y todo colegiado y colegiada debe conocerlo, ya que nos guía hacia dónde queremos llegar como profesión.

OP4: Mi nombre es Merary Ortíz, vocal del Capítulo Central. Gracias por este espacio. Entiendo que el Vivencial y el Encuentro ayudaron a renovar energías para continuar luchando y retomar el propósito de la profesión, que en ocasiones se debilita, quizás por las exigencias de los patronos. Además, estos espacios sirvieron para aclarar dudas sobre la dirección del Colegio, las metas pendientes de la profesión e identificarme con las mismas. metas.

OP5: Buenas, soy Ramón Almena, trabajador social escolar y presidente del Capítulo Metropolitano. En relación con la pregunta, los vivenciales

fueron de mucha importancia porque ofrecieron la oportunidad compartir con las diferentes directivas de los capítulos. Esto da el espacio para discutir a manera de reflexión diferentes temas actuales y de envergadura que se relacionan a nivel social con nuestra práctica profesional. Además, los vivenciales sirven para que los miembros del Comité de Vivencial recojan las necesidades de los Capítulos durante el mismo, las presenten a la junta directiva CPTSPR y así organizar futuros vivenciales partiendo de diferentes asuntos que sean de pertinencia para los Capítulos.

OP6: Gracias por la invitación, soy Leslie Hernández, vocal del Capítulo San Juan. Para mí la importancia de los vivenciales estriba en la capacitación que nos brinda como profesionales de trabajo social de tener conocimiento de las diversas herramientas que están disponibles para realizar nuestras labores diarias en excelencia.



“Entiendo que el Vivencial y el Encuentro ayudaron a renovar energías para continuar luchando y retomar el propósito de la profesión, que en ocasiones se debilita...”



CCL: *Muy interesante las diversas razones por las cuales estas actividades han resultado ser tan importante para ustedes. Ahora bien, ¿cómo fue esa experiencia de encontrarse, compartir experiencias e integrarse con otros Capítulos?*

OP1: Mediante el encuentro con las demás directivas se logró una gran motivación para continuar trabajando con los propósitos de los capítulos. Fue una renovación de creatividad y nuevas visiones. Se compartieron experiencias sobre las dinámicas de cada capítulo, sus retos, logros y estrategias de manejo. Esto ayudó a tener un conocimiento más amplio para redactar los planes de trabajo más viables y alineado con el Proyecto Profesional. Además, el obtener los conocimientos del proyecto profesional y conocer el rol de las comisiones para los colegas, afianzó el sentido de pertenencia para continuar siendo parte de los capítulos. Esto se traduce en tener más seguridad de llevar el mensaje al resto del capítulo que pertenecemos. Experimentamos un sentido de acompañamiento y un proceso de enriquecimiento personal y profesional. (Maribel García y Maryorie Vega, Capítulo Suroeste).

OP2: La experiencia de compartir con otras directivas capitulares nos beneficia de varias formas: primero, conocemos a los y las colegas de otras zonas, segundo, conocemos los colegas que ocupan el mismo puesto. Esto enriquece la oportunidad de conocer las estrategias que ellos utilizan para manejar sus Capítulos, como por ejemplo sus estrategias para presentarse en los municipios que representan. (Carmelo Martínez, Capítulo Norte).

OP3: El intercambio de conocimientos entre capítulos nos brinda la oportunidad de escuchar otras perspectivas y visiones para hacer una tarea, es decir, que no solamente es una sola manera. (Leslie Hernández, Capítulo San Juan).

OP4: Encontrarnos con otras directivas nos sirve como una especie de grupo de apoyo. Nos permite retomar el sentido de pertenencia y sentir que no estamos solos, que juntos vamos a seguir dando pasos para continuar por las metas de la profesión. (Merary Ortiz, Capítulo Central).

OP5: La experiencia de compartir con otras directivas de capítulos fue algo enriquecedor. Los vivenciales permiten conocer a otros colegas y

da la oportunidad de ver los esfuerzos y actividades que esos otro grupos realizan para dar a conocer al CPTSPR. (Ramón Almena, Capítulo Metropolitano).

OP6: La experiencia fue enriquecedora al compartir las vivencias de las Directivas Capitulares. Así como un desahogo, entendiendo que no estábamos solos en el proceso. En el mismo, se conversó con diferentes miembros de Directivas de Capítulos, en donde se estableció una relación profesional, así como una amistad con el mismo fin. De la misma forma, estas experiencias sirvieron como un mecanismo de adquirir estrategias que habían sido utilizadas por otros Capítulos. En donde realizaron actividades llenando las necesidades de su matrícula, y las cuales podrían integrarse a nuestro Capítulo. Así mismo, fue el escenario para intercambiar ideas estratégicas para fortalecernos como Capítulo, y entender la importancia de Un NOSOTROS. (Directiva Capítulo Sureste comprendida por: Sylvia Dávila Báez, Jessica Rodríguez, Sylkia Loza, Jeanmelli Calderón, Kiomary Rodríguez, Wandy Castro Lazu, Debora Fontanez y José Ruíz).



La experiencia de compartir con otras directivas de capítulos fue algo enriquecedor.

Los vivenciales permiten conocer a otros colegas y da la oportunidad de ver los esfuerzos y actividades que esos otro grupos realizan para dar a conocer al CPTSPR.



CCL: Como se ha mencionado, estas actividades aportaron en la capacitación colectiva de temas indispensables para la organización. Entre estos, y de los más importantes, fueron el proyecto profesional ético-político y el plan estratégico. Luego de obtener este conocimiento y siendo ustedes integrantes de Directivas Capitulares, ¿cuáles serán las aportaciones de los Capítulos al proyecto profesional ético-político y al plan estratégico?

OP1: El entender y aclarar dudas sobre el proyecto y el plan, nos pone en posición de asistir a los demás colegas en conocer y aclarar dudas sobre ambos temas. A su vez, nos permite además realizar actividades más asertivamente dirigidas a cumplir con estas metas. (Merary Ortiz, Capítulo Central).

OP2: Conocer más del Proyecto Profesional y del Plan Estratégico en los vivenciales nos ayudó a entender lo que es nuestro proyecto ético-político profesional para darle sentido y afianzar más nuestra práctica profesional. Esto a su vez ayuda dicha práctica esté alineada con lo que son los valores y principios éticos de nuestra profesión. (Ramón Almena, Capítulo Metropolitano).

OP3: Luego de estos adiestramientos, los Capítulos podemos llevar el

mensaje del proyecto profesional y el plan estratégico a los colegas de las distintas agencias y acercar al Colegio a los que considera que el Colegio no los representan. Algunos colegas no le ven la importancia al Colegio y lo ven sólo como una organización que cobra cuotas y ofrecen y autorizan educaciones continuadas. Sin embargo, el CPTSPR es mucho más que eso, es la organización que nos representa y desde la cual se están llevando a cabo muchas más acciones de las que pensamos. (Carmelo Martínez, Capítulo Norte)

OP4: En primer lugar, la aportación de los Capítulos Regionales va dirigida a continuar reclutando a los y las profesionales del trabajo social colegiados que aún no se encuentran organizados dentro de un Capítulo, toda vez que no conocen la importancia de la organización, la militancia y los efectos político-sociales de esto. Así mismo, en las áreas que corresponden los Capítulos, se puede identificar las necesidades en los diferentes escenarios de trabajo de los colegiados, e informar las mismas a la Junta Directiva para la acción correspondiente, y poder contribuir a los cambios necesarios en nuestra profesión. Podemos servir de enlace entre el Colegio y los colegas, para establecer mayores de comunicación y conexión.



“ El desarrollo del liderazgo se adquiere a través de la experiencias vividas mediante la participación activa en diferentes situaciones dentro y fuera de una directiva. Desempeñar diferentes roles y hacerlos con destrezas de liderazgo que nos ayudan a desarrollarnos como profesionales. Mediante el intercambio de ideas, actividades y estrategias, se logra afianzar y adquirir experiencias dentro de nuestra profesión. ”

También desde los Capítulos se identifican a los profesionales de trabajo social, que pueden servir de portavoces desde el peritaje correspondiente, y contribuir a resaltar los objetivos de nuestro Colegio, así como de la profesión. (Directiva Capítulo Sureste comprendida por: Sylvia Dávila Báez, Jessica Rodríguez, Sylkia Loza, Jeanmelli Calderón, Kiomary Rodríguez, Wandy Castro Lazu, Debora Fontanez y José Ruíz).

OP5: Primordialmente, llevar el mensaje sobre la importancia del Proyecto Profesional y las comisiones. Ser puente de conexión, enlace y facilitadores para que este proyecto sea concretizado por el colectivo, dando a conocer sus implicaciones en la profesionalización del Trabajo Social en Puerto Rico. A su vez, ofrecer retroalimentación sobre las reacciones y el proceso de transmitirlo, entenderlo e internalizarlo por los colegas del capítulo. El capítulo tiene un rol activo en ofrecer el espacio de diálogo, proceso de discusiones socializadas y de confianza para el intercambio de ideas. Esto de presentarse alguna necesidad, duda o cuestionamientos divergentes. Para así lograr que el/la profesional pueda ser escuchado/a y que sus inquietudes y/o aportaciones sean transmitidas a cada capítulo y a su vez, llevar su voz al CPTSPR. (Maribel García y Maryorie Vega, Capítulo Suroeste).

CCL: *Para concluir, nos gustaría que un integrante de recién ingreso a los trabajos capitulares y una integrante de Capítulo con experiencia nos diera sus impresiones generales sobre el Vivencial y el Encuentro. Para ello tenemos el comentario de José L. Torres, vocal del recién re-organizado Capítulo Sur y Meisali Vázquez, secretaria del Capítulo de San Juan:*

OP1: Saludos, agradezco esta oportunidad que me ofrecen de compartir mis comentarios. Para dialogarles sobre mi experiencia en el Encuentro de Capítulos me gustaría mencionar primero que el desarrollo del liderazgo se adquiere a través de la experiencias vividas mediante la participación activa en diferentes situaciones dentro y fuera de una directiva. Desempeñar diferentes roles y hacerlos con destrezas de liderazgo que nos ayudan a desarrollarnos como profesionales. Mediante el intercambio de ideas, actividades y estrategias, se logra afianzar y adquirir experiencias dentro de nuestra profesión.

La participación activa en los encuentros y vivenciales del Colegio de Profesionales del Trabajo social de Puerto Rico, nos permite sensibilizarnos con los individuos y aunar esfuerzos, estrategias y técnicas para realizar nuestras labores. Los retos y experiencias vividas con



otros colegas nos ayudan a canalizar ideas y motivar a otros al servicio. La participación en los encuentros nos brindó la oportunidad de visualizar actividades y aplicar los conocimientos adquiridos y plasmados en el plan estratégico 2017- 2021.

E: Ahora Meisali, nos pudieras compartir tus impresiones sobre el Vivencial y el Encuentro de Capítulos.

OP2: Hola, muchas gracias por contar con nuestra participación y voz en esta edición de la revista Para Servirte. Mi primer encuentro con Capítulos fue en mi primera asistencia a una Asamblea, ocurrió en el 2016, y desde entonces sentí que somos una clase profesional comprometida y con deseos de hacer más y de trascender en nuestro país. Ese primer encuentro aumento mi ánimo de seguir. Tras participar del Vivencial en el 2017 sentí que aumentó la cohesión y el compromiso entre los miembros de mi Capítulo. Nos hemos convertido en un grupo de apoyo. También ese espacio nos permitió conocer el Plan del CPTSPR y la relevancia de nosotros los Capítulos.

De forma dinámica se nos presentaron temas que debemos conocer y estar familiarizados para poder responder a las inquietudes de nuestros pares, también a cómo canalizarlas. El reencuentro en el 2018 nos permitió conocer al resto de los Capítulos

ya que hubo 2 vivenciales, nuevos capítulos, cambios en su composición desde el 2016, y no habíamos tenido la oportunidad de vernos. A su vez dicho espacio nos proveyó capacitación y repaso de asuntos dentro del Plan de Trabajo del CPTSPR, dónde cada Capítulo tenía que autoevaluar la armonía de sus planes de trabajo con lo anterior.

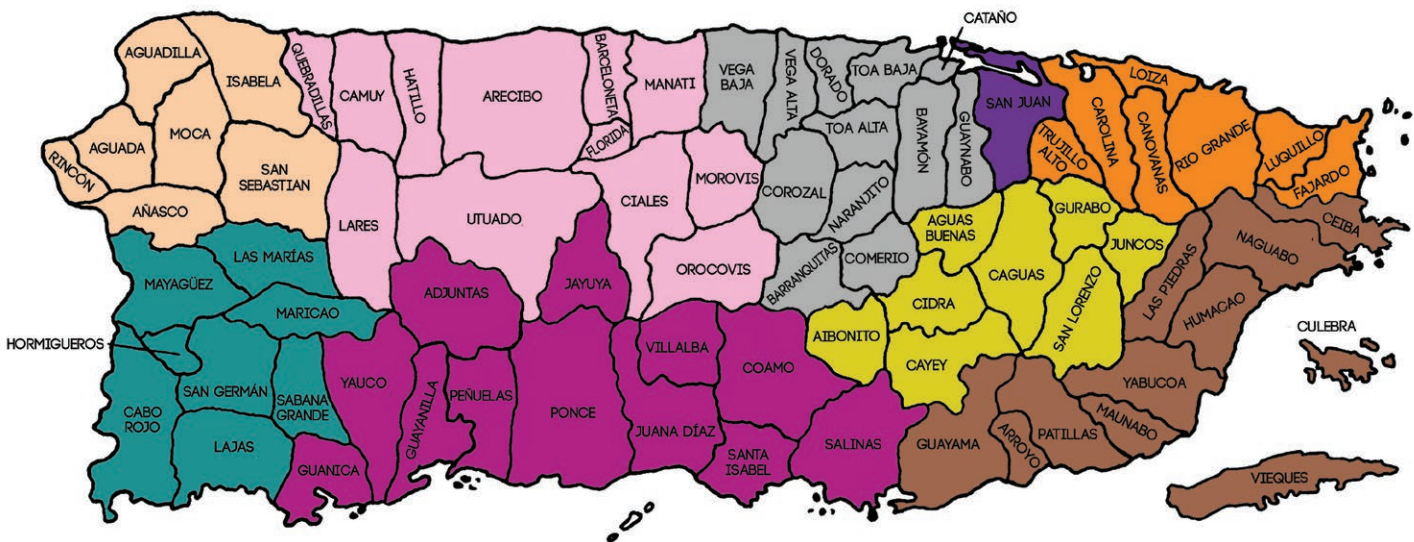
De lo más que disfruté fue la parte de analizar en subgrupos las diferentes situaciones sobre diversas intervenciones como TS y otras que atravesamos en nuestros respectivos escenarios de trabajo, y cómo la caja de herramientas que se nos proveyó podría ser útil para atender la misma. Recibir la caja de Herramientas fue un recurso de apoyo más para la labor que realizamos los Capítulos. Me quedé con deseos de más tiempo para intercambiar vivencias y establecer alianzas entre las directivas capitulares. Como Capítulos procuraremos dar

a conocer la finalidad del Proyecto Profesional Ético-Político y del Plan Estratégico entre nuestros pares en vías de que éstos y la sociedad reconozcan el valor de nuestra profesión y su relevancia en la discusión de políticas sociales, condiciones laborales y los asuntos que son noticia en nuestro País.

CIERRE...


CCL: *Aquí concluimos con la entrevista hacia integrantes de Directivas Capitulares. Sus respuestas serán de referencia para presentes y futuras generaciones de líderes del Colegio. Esperamos que los aprendizajes obtenidos en los Vivenciales de Capítulos 2017 y Encuentro de Capítulos 2018 les lleve a seguir analizando, planificando y ejecutando de forma crítica tanto en las directivas capitulares como en su práctica profesional. Gracias por participar.*

DIVISIÓN DE CAPÍTULO POR ZONAS GEOGRÁFICAS



- Capítulo Regional Central
- Capítulo Regional de San Juan
- Capítulo Regional Metropolitano
- Capítulo Regional de Sur
- Capítulo Regional del Norte
- Capítulo Regional del Sureste
- Capítulo Regional del Noreste
- Capítulo Regional del Suroeste
- Capítulo Regional del Noroeste

LOS CAPÍTULOOS MÁS CERCA DE TI A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA FACEBOOK LIVE

escrito por 

Besháí Marín, Mts

José Ruíz, Bts

Hayrinés Calderón, Mts

En el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico y de ahora en adelante CPTSPR, contamos con un espacio radial con más de 30 años de trayectoria desde su fundación en el 1988 por el colega Marcelino Oyola, quién fue pieza clave en el desarrollo del programa radial titulado “Para Servirte”. Este, con fines informativos, de orientación y apoyo a todas las personas radioescuchas en la emisora Radio Paz 810AM todos los sábados de 5:00PM a 6:00PM. A principios del año 2017, se comenzó la transmisión del programa “Para Servirte” a través de la plataforma de Facebook Live como iniciativa de la entonces presidenta de la Comisión Permanente de Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones, Zaiska Pacheco. Al integrar el uso de la plataforma en el programa se ha obtenido un mayor alcance en la población con intereses sociales y público en general.

Al igual que todo el país ante el paso del fenómeno atmosférico, Huracán María, el programa radial “Para Servirte” tuvo

que hacer una pausa obligatoria a su programación semanal, tras sufrir daños en su planta física y las antenas transmisoras. A raíz de la incertidumbre en cuánto al inicio de las operaciones de la emisora radial y nuestro interés de continuar maximizando el uso de la tecnología se desarrolla, un nuevo proyecto de la mano del actual presidente, José Gabriel Ruiz Figueroa y la vicepresidenta, Meisalie Vázquez Ayala. Este Proyecto consiste en la difusión e inclusión de los diversos capítulos con los que contamos en el CPTSPR a través de la plataforma de Facebook Live. El 7 de abril de 2018 se dio inicio al proyecto llamado, “La Comisión de Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones (RCC) informa desde la Plataforma FB Live”. En dicha fecha se celebró el Encuentro de Capítulos en el National University College en Bayamón, y a su vez el lanzamiento de dicho proyecto. En la transmisión participaron representantes de los capítulos, siendo moderada por la estudiante de trabajo social Isha Rodríguez. Esta transmisión no

solo permitió la visibilización de las personas integrantes de los distintos Capítulos, sino, que también, brindó el espacio para conocer las labores realizadas en sus respectivas zonas. La aceptación en las redes sociales fue excelente, ya que llegó a más de 6,300 personas, algunas de ellas aportando mediante el envío de 101 comentarios provenientes de distintas partes de Puerto Rico y fuera de la isla.

Dado al éxito de la iniciativa la Comisión planifica continuar con la misma trasladándose a las distintas zonas geográficas para que el colegiado y la colegiada conozca sus capítulos, los programas se transmitirán cada tres meses. Le exhortamos a participar de nuestra programación de “Para Servirte” todos los sábados en el cuadrante 810AM Radio Paz de 5:00PM a 6:00PM y “La RCC Informa desde la Plataforma FB Live”.



ENLAZANDO EL COLECTIVO

escrito por 

Néida Rosario Rivera
Profesional del Trabajo Social
Enlace con Capítulos y Colegiados

En la última edición de la revista Para Servirte tuvimos la oportunidad de compartir la grata e histórica noticia de la constitución de todos los Capítulos del Colegio de Profesionales del Trabajo Social (CPTSPR). En el artículo que escribí en esta misma revista para en su pasada edición del 2017, titulado: Ampliando los Espacios Colectivos: enhorabuena tenemos todos nuestros capítulos constituidos, se hizo alusión a cómo los capítulos vienen a ser otros espacios de participación. Al final se comentó,

Ahora se entra en otra fase de los procesos de organización, y ya no es tener cinco Directivas de Capítulos, ahora son nueve. Nuevos retos se enfrentarán para sostener esta organización y sobre todo para fortalecer los Capítulos. Se espera que todo esto en el futuro se traduzca en escuchar más a la base y que haya una organización itinerante con una visión de país, sin centrarse totalmente en la Sede. (Rosario, 2017, p. 15).

Tal parecería que estábamos haciendo la lectura correcta. A más de un año de haberse cerrado el ciclo de constituirse los Capítulos



“Nuevos retos se enfrentarán para sostener esta organización y sobre todo para fortalecer los Capítulos. Se espera que todo esto en el futuro se traduzca en escuchar más a la base y que haya una organización itinerante con una visión de país, sin centrarse totalmente en la Sede.”

hay que resaltar que ha sido más complicado el proceso posterior que el trabajo para organizar las Directivas Capitulares. Este logro de tener nueve grupos de colegas alrededor de todo el país se alcanzó para febrero de 2017. El trabajo a partir de ahí se ha enfocado en fortalecer a las directivas principalmente en la formación sobre el proyecto ético-político profesional y los procesos de la organización. Los vivenciales reseñados en esta edición de Para Servirte son parte de este caminar.

Como producto de tener organizados las directivas capitulares la Junta Directiva del Colegio ha sido un cuerpo constituido en su totalidad, teniendo sus 23 integrantes, siendo nueve [9] de estos los capítulos como vocales con voz y voto. A su vez, se han llevado a cabo actividades educativas, asambleas de capítulos, conversatorios con colegas, visitas regionales, invitación a comisiones del colegio, entre otras actividades alrededor de todo el país. Sin embargo, así como se han sumado más acciones, los trabajos

de organización son una constante, ya que posterior a la activación de todos los grupos se tuvo que reorganizar algunas directivas. Ahí se hacía latente la reflexión que se compartió en el pasado artículo cuando se mencionó que estos no son procesos estáticos ni lineales, al contrario, todo está en movimiento en un cambio constante.

Luego de todo lo trabajado por cada directiva de capítulo y de haber celebrado las dos sesiones del Vivencial de Capítulos nos sorprendió el huracán María. Perdimos comunicación con nuestras directivas capitulares. En la medida que nos íbamos contactando conocíamos si se encontraban bien y nos iban informando que estaban colaborando de diversas formas en la emergencia y recuperación del país. María nos dejó saber que aún no estamos preparados para estos embates y que nuestra preparación y respuesta al cambio climático es una que debemos mejorar. Las directivas estuvieron en pausa hasta diciembre 2017 y enero 2018, en algunos casos. En la medida que sus integrantes

“ La organización que representa la profesión es una que tiene mucho para ofrecer y que va más allá de su sede. Sus aportaciones pueden darse a través de unas redes que pudieran alcanzar cada rincón del país. ”

podían, se iban reuniendo y retomando. Más allá de las aportaciones individuales de los integrantes de las directivas, algunos capítulos colaboraron con centros de acopio para Irma y María y uno colaboró con la Brigada Solidaria del Oeste.

Ya retomando la nueva normalidad desde el Colegio, los Capítulos han venido a participar de forma más consistente en la Junta Directiva. Ha sido un camino de sorpresas porque, aunque la situación actual del país llama al individualismo, tenemos 79 colegas organizados y organizadas en directivas alrededor de nuestra nación puertorriqueña y otros más que colaborar más allá de las directivas. Queda claro el interés de muchos profesionales del trabajo social en aportar en un caminar colectivo cuando van a sus directivas, se reúnen, planifican sus acciones y llevan a cabo sus actividades. Todo esto a pesar de vivir en un contexto en el cual se van desarticulando las organizaciones de la sociedad civil, se busca desmoralizar los movimientos sociales, perpetuar

el colonialismo, privilegiar a la clase dominante y todo esto agravado por un desastre natural y una administración gubernamental que agudiza sus estragos.

Luego del huracán hubo muchos cambios y acciones que retomar. Sin embargo, por el compromiso de los y las colegas de las directivas se retomaron los trabajos en la mayoría de los capítulos, donde en dos de ellos, se dieron procesos de reorganización.

Ahora en el 2018 se trabaja con la consistencia de los trabajos, de la participación y de los movimientos estratégicos. Un ejemplo de esto es que los presidentes y las presidentas de capítulos se han organizado en un comité que se reúnen mensualmente para mirarse en un apoyo organizativos y de colaboración. Esta edición especial también es parte de los planes de mantener firme lo ya cosechado, a través de esta intentamos llegar a los colegiados/as, estudiantes de trabajo social, docentes de la profesión y todo aquel o aquella que mira al

Trabajo Social como un referente de acciones afirmativas a favor de la justicia social. De modo que sepan que la organización que representa la profesión es una que tiene mucho para ofrecer y que va más allá de su sede. Que sus aportaciones pueden darse a través de unas redes que pudieran alcanzar cada rincón del país.

Para concluir, en un año de transición presidencial del Colegio se hace necesario hacer visible los avances que la organización ha tenido desde que los capítulos se han constituidos y los cambios que quedan por hacer para que cuenten con el apoyo y recursos necesarios para hacer del Colegio una organización de mayor alcance nacional. De esto modo se podrá hacer que este proyecto de tener grupos de colegas organizados sea uno permanente y tome el auge que se requiere para promover a través de acciones colectivas una sociedad más justa y defensora de los derechos sociales.





CAPITULO CENTRAL



CAPÍTULO METROPOLITANO



CAPÍTULO NORTE



CAPITULO NORESTE



CAPÍTULO NOROESTE



CAPÍTULO SAN JUAN



CAPÍTULO SUR



CAPÍTULO SURESTE



CAPÍTULO SUROESTE

SÚMATE A LOS ESFUERZOS POR TI, POR MI, TRABAJO SOCIAL PRESENTE...

Profesional del
Trabajo Social Enlace con
Capítulos y Colegiados

capitulos@cptspr.org

Directora Ejecutiva

administracioncolegio@cptspr.org

Esríbele a tu Directiva Capítular

Capitulo Central

capitulocentral@gmail.com

Capítulo Metropolitano

cptspr.capitulometropolitano@gmail.com

Capítulo Norte

capitulonorte.cptspr@gmail.com

Capítulo Noreste

cptspr.noreste@gmail.com

Capítulo Noroeste

capitulo regionalnoroeste@gmail.com

Capítulo San Juan

capsanjuancptspr@gmail.com

Capítulo Sur

cptsprcapitulosur@gmail.com

Capítulo Sureste

capitulosureste2016@gmail.com

Capítulo Suroeste

capitulosuroeste@gmail.com



Instagram

@colegioPTSPR

<https://www.instagram.com/ColegioPTSPR/>



Facebook

Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico

<https://www.facebook.com/ColegioPTSPR/>



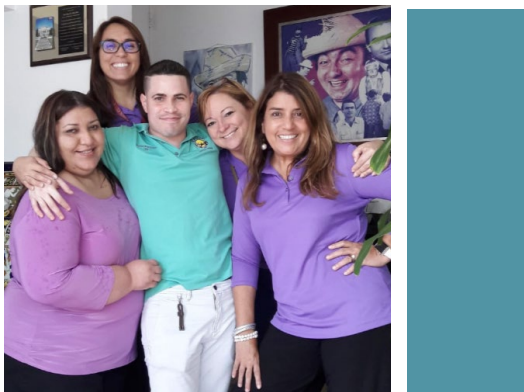
Twitter

@colegioptspr

<https://twitter.com/ColegioPTSPR/>



Entra a nuestra página web
www.cptspr.org/capitulos/





CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

P.O. BOX 30382
SAN JUAN, PR. 00929-0382

RETURN SERVICE REQUESTED

NONPROFIT ORG
U.S. POSTAGE PAID
SAN JUAN PR 00936
PERMIT NO. 3114